

LA ULTIMA HORA

Número suelto, 10 cént.

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACIÓN LITERARIO Y ARTÍSTICO

Año XXXIX.—Núm. 12.754

Un mes... 2 pesetas
Extranjero... 20

Palma de Mallorca, Viernes 24 Junio de 1932

REDACCION Y TALLERES: Calle de los Olivos, 2
ADMINISTRACION: P. Cort, 29.—Teléfono n.º 1248

DEL MOMENTO

Los edificios escolares

Al posesionarse de la Alcaldía el señor Jofre, al ser elegido definitivamente en la última sesión, y al esbozar el programa de su actuación, lo concretó a los objetivos, como fines inmediatos de la administración municipal: la realización del proyecto de canalización de las aguas, en trámite ya, y la construcción de edificios escolares, propósito éste que estimamos sumamente favorable y cuya realización nos place en extremo alentar.

Ya muchos años que venimos leyendo en estas columnas cuan importante sería, bajo diversos aspectos, el Ayuntamiento procediera a la construcción de edificios para la instrucción de todas las escuelas de la ciudad en su término.

Ya muchos años que venimos leyendo por la realización de tal proyecto por estimarlo de sumo interés para mejorar la organización municipal como para beneficiar la educación escolar que requiere edificios construidos expresos.

El edificio escolar requiere condiciones particulares por lo que respecta a capacidad, luz, ventilación, estilo, y todas estas condiciones no bastarían para construir un edificio que no ha sido construido expresamente para ello.

El edificio tiene singular importancia en la organización escolar, y conviene eficazmente a la labor pedagógica.

El edificio debe instalarse en local que le permita sentirse satisfecho. Falta de condiciones, falta de ambiente, en el cual el escolar no se anima, no favorecerá en su misión del maestro. Al contrario, el alumno llega incluso a sentir aversión al colegio.

El local que resulte agradable a los ojos, que les atraiga al colegio, para ellos un estimulante que hace eficaz la labor del maestro.

Esta consideración y por salvar todos los locales destinados a escuelas, los preceptos de la higiene, la higiene aconseja, exige, la construcción de edificios escolares.

Los intereses de la salud y de la enseñanza tienen sobrada importancia, y merecen plenamente que por parte de la administración se presten a ellos preferente atención.

Por esta sola consideración sería atendible la pretensión de que aspiramos a que todas las escuelas tengan local propio, que dejen funcionar las escuelas en locales que no son acondicionados para el fin que se les destina; pero que por haber sido construidos a tal fin, no pueden reunir todas aquellas condiciones de la higiene y la pedagogía exigidas en cada una de ellas esencialmente.

Aun cuando conseguir tal aspiración representara para las administraciones públicas un sacrificio, éste no debería ser excusado, porque la finalidad de tal aspiración lo justificaría.

Pero es el caso de que este esfuerzo, este sacrificio, no es preciso. Antes al contrario. En lugar de sacrificio, la realización de aquel plan representaría un beneficio para la administración, y por tanto no creemos que pueda excusarse la realización de aquel plan.

La suma que anualmente invierte el Ayuntamiento en concepto de alquileres para edificios escolares, representa un capital que bastaría para la construcción de edificios donde instalar las actuales escuelas.

Unase a esto el que el Estado para apoyar la construcción de edificios escolares, los subvenciona y por consiguiente se reduciría así el coste de tales edificios para el Ayuntamiento.

En esta forma, con la cantidad que ahora invierte el Ayuntamiento en intereses podría luego atender al pago de intereses y amortización de las nuevas construcciones, con lo cual, al cabo de un periodo, el que fuera, se habría conseguido librar al presupuesto municipal de la considerable partida que ahora tiene que consignar en su presupuesto de gastos para atender al pago de intereses.

La realización del proyecto por el que tanto tiempo hace venimos abogando, rendiría pues notorios beneficios para la enseñanza y para la administración municipal, sin que por otra parte cause perjuicio alguno.

Así estimándolo son muchas las veces que nos hemos permitido abogar para que tal proyecto sea realizado.

Al posesionarse de la Alcaldía el señor Jofre Roca, al ser elegido definitivamente en la pasada sesión, señaló como objetivos de su actuación, aparte de la canalización de las aguas, proyecto en trámite ya, la construcción de edificios escolares.

Huelga decir con cuanto agrado vemos que éste sea uno de los objetivos de la administración municipal, y cuanto celebraremos que sea impulsado tal proyecto y llevado a su realización.



MADRID.—Círculo de Bellas Artes.—Inauguración de la Exposición de la Escuela de Cerámica, con asistencia del Presidente de la República

NUESTROS COLABORADORES

Números y esperanzas

Es innegable que España se halla, a la hora de ahora, en uno de los más apurados trances de su Historia; pero la vitalidad del pueblo español es tan grande que ciertamente podemos afirmar que vencerá la crisis que hoy parece ponerle al borde de labismo y de la muerte.

Tenemos a la vista datos oficiales, que si bien no son tan placenteros como pudiéramos desear, nos demuestran que la situación del país, con ser grave y comprometida, no es desesperada.

Siendo, como es, la base de la vida nacional la producción del agro sin la cual no subsistiríamos un solo día, a la Agricultura y a la Ganadería hemos de volver siempre la vista y el anhelo.

Nuestra Agricultura, que progresa y avanza notablemente, desmintiendo con tales avances y progresos a los malos españoles que, por insano afán de notoriedad, denigran a España hallando malo cuanto aquí se hace y propalando estas malevolentes ideas, en el cultivo del trigo que procrea a todas las naciones, singularmente de Europa, colocarse en octavo lugar comparativo con todas las naciones trigueras del viejo y del Nuevo Mundo, en cuanto a producción total de este grano, y también logra esta ventajosa situación en cuanto se refiere a su contribución, relacionada con las naciones proveedoras de trigo, en la totalidad del Mundo civilizado.

Nuestro comercio con el extranjero, en aquello que afecta a la alimentación del hombre—y la exportación de materias vegetales y de ganadería—es tan importante como pueda serlo otro cualquiera y se cifra en el trienio que sirve de base a estas consideraciones en 382.856.837, pesetas oro, con enorme ventaja sobre la cifra de importación que alcanza, en igual espacio de tiempo, a algo más de un centenar de millones de la misma moneda.

Al propio tiempo que en este concepto la balanza comercial es favorable para España, como antecedente necesario la perfección de nuestros cultivos, y mientras prácticas ganaderas y de las manipulaciones de las industrias derivadas se acentúa, y podemos, en no pocos casos y ocasiones, competir con la producción exótica y vencerla.

Nunca jamás, en ningún caso, ocasión ni momento, debe el hombre del campo, y para él escribimos con preferencia a que nos impulsa nuestro corazón, desesperar del porvenir ni juzgarse inferior a otro hombre alguno.

La esteva de larado, es de tan alta y noble estirpe y prosapia como pueda serlo la espada del caudillo guerrero.

Ya dijo Calderón que no hubiera un Capitán sino hubiera un labrador... y eso es cierto.

La riqueza fundamental de todos, de absolutamente todos los pueblos, en el Agro reside y se fundamenta, y al Agro hemos de volver la mirada y encaminar la voluntad.

Justipreciando aunque tal vez un poco modestamente, la producción anual del agro español en doce mil millones de pesetas—cantidad mínima para los tres conceptos que comprende—vemos con claridad de sol esplendente, si comparamos esa cantidad que estimamos prudente, con la producción del campo español, en esos mismos conceptos, de hace una

veintena de años, e lenorme progreso realizado, las lisongeras posibilidades que hay derecho a esperar.

Culminando ya, como es evidente que culmina, la fiebre absentista exacerbada actualmente por complejas causas, la imposibilidad de absorción de las grandes poblaciones para la constante inmigración que las congestiona hará que los desengañados, los vencidos en la lucha del vivir urbano, mucho más dura, mucho más terrible que la lucha del vivir rural, aunque parezca lo contrario por razones de ambiente, retornen al agro donde, ya aleccionados, habiendo visto cosas y hechos para ellos insospechados antes, serán más útiles, seguramente, que lo eran antes de sumalaventurada deserción.

Es un ciclo fatal, que todos los países han cumplido.

Mi fé inquebrantable en el hombre del campo me conforta en la angustiosa espera.

Porque, y conviene repetirlo para que se abra camino a la idea en el bloque pétreo de la Humanidad y singularmente en la sociedad española, del hombre del campo, alejado de las febricitantes convulsiones de la política perturbadora, hemos de esperar la salvación y la prosperidad de España.

España es—y no será otra cosa en una Ganadería y una ordenada explotación de sus actuales montes, y en un futuro no muy lejano de las superficies repobladas que hoy son lamuchisimos añes—una Agricultura, mentables calveros.

En las poco favorables condiciones en que se opera, se obtienen en unos cuatro mil millones de pesetas por cereales y leguminosas y sus bajías: en menos de millón y medio de hectáreas de viñedo, se obtienen cerca de setecientos millones de pesetas por los productos y subproductos del caldo producido: en algo más de millón y medio de hectáreas de olivar, granjea la Economía nacional cerca de trescientos millones de pesetas: en menos de quinientas mil hectáreas de arbolado frutal, se recolectan productos, que valen cerca de novecientos diez millones.

Y no continuamos detallando, aun cuando lo estamos haciendo en muy grandes planos, por no fatigar al lector.

Pero de lo dicho, y en lo dicho, pueden y deben deducirse fecundas enseñanzas y grandes esperanzas.

RAMIRO VILLARINO CAMPERO (Reproducción prohibida).

Las buenas pescas

—¿Ha pescado usted algo, mi buen amigo?

—Si tres reumas y dos constipados.

El cartucho de bombones

Un caballero va a hacer una visita a la mamá de Juanito. La conversación se prolonga largo rato y el nene habla al desconocido de esta manera: —¿Me has traído un cartucho de bombones?

—Si, Los tengo en el bolsillo. Cuando me vaya, te los daré.

—¿Pues que haces ya, que no te marchas?

La biblioteca, surtida

Tienes una biblioteca muy surtida.

—¿Porqué no me dejas Los hijos del aire y La Noche despierta?

—Lo siento mucho. No puedo prestar ningún libro de mi biblioteca.

—¿Por qué?

—Porque todos ellos son prestados.

NUESTROS COLABORADORES

El secreto de la felicidad en el matrimonio

Como consecuencia de mis continuos viajes y de haber observado la vida de distintos pueblos de la tierra, he llegado a la conclusión de que el matrimonio no debe mirarse sólo desde el punto de vista puramente sentimental. Creo que el sistema continental, donde los matrimonios si no son arreglados por los padres, si, por lo menos, con su completa colaboración, presenta varias ventajas sobre el método británico de dejar que un problema tan importante sea resuelto solo por la propia juventud.

Creo que la muchacha inglesa, en su edad más impresionable, aprende a considerar el matrimonio bajo un aspecto que conduce pronto a la acilusión y que con frecuencia termina en el descontento o en el divorcio.

No solo los escolares, sino también las muchachas de más edad que estas, creen que la atracción o el apasionamiento, justifican el matrimonio. Experimentan o esperan experimentar una emoción que, por su verdadera naturaleza, debe ser más bien transitoria que permanente. Y esta emoción es considerada como motivo suficiente para el matrimonio.

¿Pero es razonable pensar que una persona cuyo sentido de proporción y de los valores espirituales, se haya perturbado por el apasionamiento, es el único juez competente para decidir la felicidad de toda su vida?

Mi opinión es que en esta esposa lo que se necesita son consejeros sensatos y libres de influencias. Una joven puede equivocarse fácilmente al juzgar el mérito de una personalidad fascinante. Sus padres no se impresionan con tanta facilidad por las cualidades superficiales, ya que por experiencia saben que estas cualidades se borran pronto en la vida conyugal.

Sinceramente, creo que la mayoría de los matrimonios en los que se tuvieron presentes los consejos naturales o amistosos, donde su opinión se consultó, donde el noviazgo precedió a la amistad, son más felices que aquellos matrimonios realizados a impulsos de una inclinación violenta.

Sé que muchas personas dirán que mi opinión es prosaica, y posible es que lo sea. Pero el matrimonio es un asunto demasiado serio para que en el solo intervenga la razón del sentimiento.

Supongamos dos familias que han seguido la misma norma para educar a sus hijos, que tienen las mismas amistades, las mismas ideas, idénticos gustos y que viven en el mismo ambiente. ¿No es indudable que si se unen miembros de estas familias su vida sea más feliz que la de los jóvenes que sólo tienen de común la emoción de un instante más o menos durador?

Uno de los secretos de la felicidad matrimonial es no sentimentalizar ni dramatizar el matrimonio.

Otro factor de importancia es la edad. Son pocos los hombres que se casan jóvenes, y por tanto no es a la edad estosa la que me refiero, sino a la de las muchachas, muchas de las cuales se casan antes de haber disfrutado de la libertad que todo ser humano tiene derecho a gozar.

Creo que la mujer no debe tener

menos de veintidós o veintitres años al aceptar la responsabilidad que supone el matrimonio. Debe comprender perfectamente lo que hace cuando liga su vida a la de otra persona, y a mi juicio solo es posible formar una opinión cuando se ha movido en el mundo con cierta independencia durante cuatro o cinco años.

El éxito de matrimonio es en gran parte cuestión de adaptabilidad. Reconozco que hay miles de mujeres que al casarse piensan que pueden moldear a su gusto a su marido y asegurarse de este modo una felicidad permanente. Estas mujeres son víctimas de un espejismo engañoso y han de abandonar pronto su ilusión.

Los caracteres pueden modificarse algo, pero solo un carácter débil se deja influenciar. Siento poca simpatía por aquellos matrimonios fracasados por el deseo de uno de los cónyuges de dominar al otro. Creo que ambos deben aceptarse tal y como son. Pensar que la "influencia", puede alterar esencialmente un carácter es pretender el fracaso. Uno de los más crueles engaños, alimentados siempre por un mundo sentimental e irreflexivo, es seducir a una mujer que su influencia puede mejorar a un hombre.

Sé que hay personas que están ahiñadas de tal modo que no ven a su compañero desde un punto de vista real. Por esto el sistema extranjero en el cual los padres tienen tanta intervención, no debe condenarse como despreciable de ventajas y méritos.

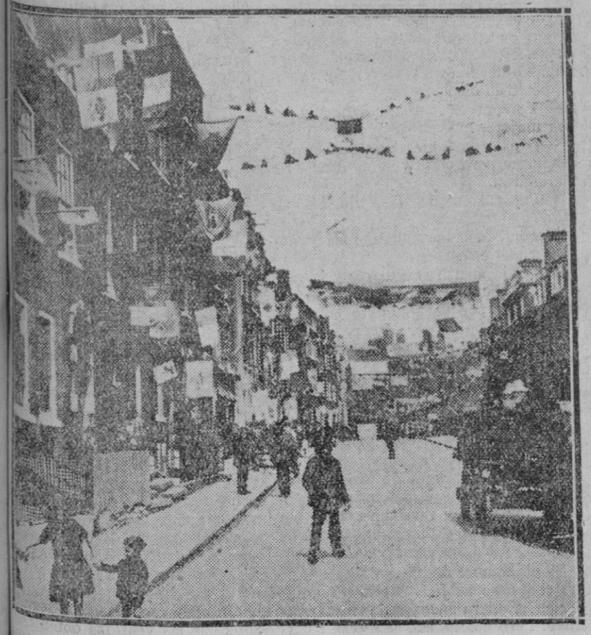
Durante mi visita a Suramérica, donde mi marido fué presidiendo una comisión, puede comprobar que los hogares eran más felices que los nuestros. Naturalmente, quise descubrir la razón. Creo que se debe a que por lo general los matrimonios se hacen buscando la adaptabilidad entre sus dos miembros y también porque la mujer suramericana combina y hace compatible la extraordinaria devoción a los hijos con el cuidado de su persona.



EXTRANJERO.— Sharkey, el vencedor de Schemelling en el campeonato del mundo de los pesos pesados, que venció por puntos



MADRID.—En la Universidad Central.—Asamblea del representantes de Universidades de toda España para tratar de la limitación del número de alumnos que estudian en las Universidades



EXTRANJERO.—Con motivo del Congreso Eucarístico que ha dado comienzo en Dublín la población entera ha sido engalada presentando aspecto muy pintoresco, como puede notarse en la fotografía de esta modesta calle de la citada población

Las mujeres turcas que visité en los harenes, me parecieron encantadoras, pero me trataron con una condescendencia que difícilmente pude explicarme.

Pero volvamos a un tema más serio. Confió en que mis lectores no confundirán la "influencia", con el "interés", porque mientras creo que ningún hombre, que merezca el calificativo, puede modificarse fundamentalmente por la influencia de su mujer, creo también que la participación de la esposa en los negocios e interés del marido puede ser beneficioso para él, y que las indicaciones hechas por ella pueden tener un valor muy definido y estimable.

Acaso uno de los secretos del matrimonio feliz está en el acierto de la elección por parte de la mujer. En estos días el matrimonio no es la única carrera para una mujer afortunada, y si prefiere el matrimonio a una carrera independiente debe ser bajo la idea de ser feliz en la vida matrimonial. Y creo que el fracaso o el éxito de un matrimonio depende en gran parte de la mujer.

Adaptación y ajuste son las dos medidas que la mujer inteligente debe seguir, complementadas con un buen espíritu y sentido perfecto del humor.

Maridos y esposos deben ser compañeros y amigos. Camaradas que se sientan ligados por los inrompibles lazos del afecto. Que estos lazos serán las columnas que soporten la felicidad del hogar.

LADY D'ABERTON (Reproducción prohibida).

NUESTROS COLABORADORES

El hombre que quiere morir

La eriviú con Simarro, el ciego rebelde

Mientras yo, en la Dirección artística de "El Día Gráfico", epigrafo los fotos que han de aparecer al día siguiente, el va habiando, con su voz elevada de todo, en la fonética y en el pensamiento.

—Yo, lo que quisiera, es reunir una buena cantidad de opio o de cocaína, para tomármela y hacer así el viaje sin darme cuenta.

Sentado frente a mí, con su bastón blanco, su calva de marfil y su rostro enjuto, Simarro, el ciego rebelde, no se está quieto un instante. Mueve la cabeza, los brazos, las piernas. Es un manotaje de nervios este hombre a oscuras, que asegura, tranquilamente: —Sí, amigo mío, sí... Crea usted que sería la mejor solución. ¿Qué quiere usted que haga un hombre sin vista, sin afectos familiares, sin un cuarto?...

Interrumpo la redacción de un "pie" para hacerle ver lo desatentado de su deseo de marcharse de la vida, y la verdad es que en seguida se convenció: —No, no, si yo comprendo—yo, que a veces maldigo el momento en que nací—, que soy una víctima de la exuberancia de la Naturaleza, que a veces se supera, se rebasa a sí misma... que soy una víctima de las inconsciencias naturales...

Habla, habla, habla, mientras yo trabajo. Y tan no dice tonterías, que le escucho embobado. A veces, se interrumpe: —¿Qué hace usted? —Nada. —¿Qué estaba usted escribiendo? —No. ¿Le parece poco oírlo? —Lamenta entretener mi tiempo, y yo le noto como un deseo de serme útil de ayudarme, si fuera posible... En un momento en que entra Mario Aguilar a pedirme un clisé de Jorge Sand, para no sé qué información, el viejo Simarro apunta: —Lo Jorge Sand — y subraya el femenino, puerilmente erudito... he leído sus obras. Ya lo creo que las he leído... —¿Lee usted el sistema Braille?

—Claro, pero me hubiera servido de muy poco, porque para los ciegos no hay todavía grandes bibliotecas... Mi cultura, la debo a las buenas almas que me han leído alto.

Dice, y yo me figuro al ciego Simarro, tendiendo la mano — la mano noble que nunca pidió una limosna —, en una esquina:

—Hermanitos: hacéme la gracia de caridad de leer en alta voz una novela. ¡No hay bien como el de la vista, hermanitos!... ¡Una limosna de emoción espiritual y de cultura, que no la puedo ganar!...

Porque este hombre excepcional, ciego desde los tres años y pobre de nacimiento; este cigüeño que a veces no come y apenas tiene techo bajo el que cobijarse, no pide limosna, y es un hombre liberal, culto y talentado. Dando conferencias, ha recorrido España, ha cruzado el gran charco Atlántico y, naturalmente, ha dormido muchas veces sobre el petate de las celdas carcelarias.

Ha venido a verme, para pedirme unos cuantos ejemplares del número de "La Calle", en que apareció un artículo de Angel Samblancat, a él dedicado.

Con las mismas líneas que Samblancat su artículo, voy a terminar yo esta entrevista, que si específicamente no lo es, sí quiero que sea expresión de mi deseo de que una vez más, por ser justa, sea buena la República:

"Hace poco, la pensión que las Cortes votaron para la hija de Naktens, quedó sin efecto por defunción de la beneficiada". ¿No cabría ahí una transferencia?

"Simarro era republicano y había estado en la cárcel por combatir la monarquía, cuando una porción de prohombres de la nueva situación, cazaban conejos y españoles en compañía de Alfonso XIII".

DOMINGO DE FUENMAYOR (Prohibida la reproducción.)

Almacenes Casa Roca Lonjeta, 53 Artículos para fiestas y verbenas

SOLDADOS DESCONOCIDOS

A muy poca profundidad en la tierra, los campos de batalla del que fue frente occidental de la guerra mundial, se hallan aún sembrados de cadáveres de soldados. Desde que el Parlamento francés concedió en el mes de Septiembre del pasado año la suma de 50 millones de francos para la busca sistemática de los antiguos campos de batalla, se han encontrado ya en Verdun, en el Marne y en otros campos los restos de algunos miles de soldados muertos en la guerra. El promedio de los hallazgos era, en el mes de Abril de 23 por día.

La busca está concentrada especialmente en aquellos sectores del frente en los que las tropas alemanas estaban al frente de tropas puramente francesas. Los ingleses y americanos ya han realizado la busca en los campos de batalla de sus respectivos frentes.

Desde el mes de Septiembre de 1931 hasta el mes de Abril del año en curso, se han encontrado 1.052 cadáveres de soldados franceses, que han podido ser identificados y 1.561 sin identificar; y 445 cadáveres de soldados alemanes identificados y 1.717 sin identificar.

La busca de los cadáveres se ha hecho siempre con la ayuda de los campesinos de aquellas regiones, que en sus trabajos agrícolas tropezaban frecuentemente con esos tristes hallazgos. Muchos de los restos de soldados encontrados ahora proceden de los primeros meses de la guerra. El curso ulterior de ésta hizo desaparecer las huellas de las tumbas de estos héroes, y hasta ahora no habían sido halladas. Entre las masas de tierra y piedra, removidas por las explosiones de las granadas, se encuentran

cadáveres en todas partes.

El único medio que ayuda a la identificación de los restos que ahora se encuentran, son los objetos que han podido soportar la acción del tiempo, como relojes, anillos, cadenas, etc.

Los sin trabajo en el Japón

De los 40 millones de obreros japoneses, parece ser que hay—a base de cálculos, pues no existen estadísticas exactas—de 300.000 un millón de desocupados. Las circunstancias actuales ya subsisten desde hace largo tiempo, y se espera para el próximo muy poca variación, ni en sentido favorable ni desfavorable.

A pesar de la relativa seguridad de ocupación del obrero japonés, la actual falta de trabajo dejaría sentir extraordinariamente su presión sobre el país, si la estructura social de éste no estuviese basada, como lo está y en muy grande escala, en el sistema de la familia.

Las familias japonesas son, en su mayoría, muy numerosas y a pesar de ello conservan un extraordinario espíritu de amor entre sus miembros. Hasta los primos en segundo y tercer grados se ayudan mutuamente con un sacrificio digno de admiración y hasta los parientes más lejanos son ayudados en casos de necesidad. Esta circunstancia unida a la de que en las grandes familias siempre hay varios de sus miembros que tienen trabajo, motiva el que siempre quede asegurado un minimum de vida para toda la familia.

Los japoneses, como es sabido, tienen muy pocas exigencias, son ahorrativos y muy trabajadores. Aun cuando les vaya bien, no gastan más que lo preciso y crean con sus aho-

ros algún pequeño negocio, del cual puedan aún vivir, si alguna vez carecen de trabajo en su propia profesión. Así ocurre muy a menudo que obreros de fábricas tienen su pequeña hacienda, a la que dedican todo su tiempo, en caso de que les falte su trabajo principal.

Además, en el Japón está muy difundido el sistema de ganar por dos lados. La mayor parte de las mujeres casadas trabajan independientemente de sus maridos, bien empleadas en alguna casa, o al frente de algún pequeño negocio, que en caso de necesidad pueda servir para atender al sustento de toda la familia. Así se cuentan casos en los que al faltarle al padre de familia el trabajo, se encargó éste de las labores de la casa mientras que la mujer, bien como camarera o con un pequeño comercio de hortalizas, ganaba lo necesario para mantener a toda la familia.

La gran importancia y la no menos transacción de la industria doméstica japonesa, crea también en muchos casos ocupación para los sin trabajo, que si bien no reporta mucho beneficio siempre es, al menos, una fuente de ingresos. Ciertamente es que los obreros japoneses consideran a los obreros instruidos que se ven obligados a ganarse el sustento con labores domésticas, como obreros sin trabajo, aun cuando realmente trabajen doce horas diarias.

La Prensa japonesa coadyuva todo lo posible por amortiguar las consecuencias de la falta de trabajo. Desde ya hace mucho tiempo que las hojas extraordinarias de los diarios en el Japón era un privilegio para los desocupados. Para dar de esa forma la mayor ocupación posible a desocupados, los diarios japoneses han publicado en el último tiempo muchas hojas extraordinarias, de las que realmente eran necesarias.

FLORECIMIENTO DE LAS SOCIEDADES SECRETAS EN CHINA

El caos reinante en China ha sido causa de que numerosas sociedades secretas hayan vuelto de nuevo a la vida. Como es notorio, China, antes e inmediatamente después de la revolución, era foco de tales sociedades secretas las que muy frecuentemente no se limitaban a la realización de fines patrióticos, valiéndose de medios legales permitidos, sino que tenían jueces de Santa Hermandad. Muchas de las antiguas sociedades secretas salieron del Kuomintang, pero en vista de la escisión presente del partido nacionalista, se han constituido muchas de ellas completamente independientes.

La más reciente entre las sociedades secretas se llama: "Chang Mao Hui", es decir, Sociedad de los Caballos Largos; viajeros que vienen de Kaifeng informan que el cuartel general de la sociedad se halla en Hui Hsieh, en el Norte de Honan. Los miembros de las sociedades secretas chinas, llevan trenza según la vieja costumbre china y se han comprometido todos ellos a vender cuanto posean y a ceder su importe a la caja de la sociedad. Han renunciado a su vida privada y viven en una especie de comunidad comunista. El Gobierno ha decretado la disolución de esa

sociedad por seguir el ejemplo comunista y ha encargado a las autoridades vigilen severamente en la disolución se mantenga tan en la práctica.

Otra sociedad secreta es la Sociedad de la Arena Amarillenta en las provincias de Shanxi y Hopei. La finalidad de esta sociedad es la lucha contra el opio, y para conseguir revivir la propagación antiopio, lo que puede dar lugar a los chimos se coloco en una acción en extremo desagradable.

Alcaldía de Palma de Mallorca

ANUNCIO DE SUBASTA

El día primero de Julio a las diez de la mañana en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento, tendrá lugar la subasta para las obras de construcción de un tramo de alcantarillado para recoger las aguas pluviales en el día 11 de Febrero (La Libertad).

Los pliegos para optar a dicha subasta podrán ser presentados el día anterior al señalado para la subasta, de diez a doce de la mañana.

El depósito provisional que se abra de constituir en baja es de cuarenta y cinco pesetas treinta y dos céntimos que el rematante deberá transformar en definitivo una cantidad del cual será de mil doscientas noventa pesetas sesenta y dos céntimos. El resguardo y la personal, deberán presentarse por el parador del pliego de la subasta. El tipo de subasta en baja es de mil novecientos sesenta y dos céntimos.

Las condiciones se hallan en el folio en el Negociado de Anuncios convocatorio oficial se publica en "Boletín Oficial", núm. 10.219, correspondiente al día 7 del corriente mes.

Palma de Mallorca, 20 Junio 1932.—El Alcalde Interino, Don Jofre.

Comerciantes

Recibe V. géneros del Extranjero. Quiere recibirlos con prontitud. Indique siempre el hacer sus pedidos sean entregados: En Cerbera R. Buxó Labori. En Port-Rou R. Buxó Labori. En Barcelona R. Buxó Labori, taños, 8. Corresponsal en PALMA, Buzó Mulet Berga, Sieta Esquina. Teléfono núm. 1.811.

Casa Banqué

COLON, 56 Radio, Gramolas, Portátiles, cos, Pianos y Música. Venta al contado y a plazos.

HUEVOS A 2'10 PTAS

Se venden frescos y seguros Calle Baratlillo, 11.—CA NA MA D'ES HOU.

FINCA PARA VENDER

Hay una situada a unos 5 kilómetros de Palma, con casa, jardín y diez cuarteradas de tierra de cultivo. Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10.

FOLLETIN NUMERO 22

Por el honor del nombre

EMILIO G. BORJAU

despacho, y las manos cruzadas sobre los ojos, era porque en aquella posición, sólo con separar un poco los dedos, podía estudiar fácilmente a su hombre.

La actitud del homicida era inconcebible.

Cuando hubo terminado su última arenga, permaneció en medio del despacho, con la fisonomía sorprendida, medio inquieto, medio contento, pero tan tranquilo como si se encontrase aún sobre los tabladros en donde debía haber pasado la mitad de su vida.

El juez se esforzaba en descubrir en aquel rostro algún indicio, alguna esperanza, pero todo era inútil. El despacho se iba apoderando de él; y así lo dio a conocer en el modo brusco con que levantó la cabeza al cabo de un rato.

—Reconozco — dijo al acusado, — que habla perfectamente los tres grandes idiomas de Europa. Posee usted un talento poco común.

El homicida se inclinó, dibujándose en sus labios una orgullosa sonrisa.

—Pero esto no es suficiente para establecer su identidad — continuó el juez. — ¿Quién puede responder por usted en París?

—¿Pero señor!... si hace diez y seis años que salí de Francia y que vivo por los caminos y en las ferias...

—¿Quién es el señor Simpson, su amo, según ha dicho usted? La justicia no puede contentarse con estas razones. Sería demasiado fácil el escape para las consecuencias de sus antecedentes.

—El señor Simpson es un hombre rico — repuso el acusado con acento ofensivo; — posee más de doscientos

mil francos y es honrado. En Alemania trabaja en un teatro de fantoches; en Inglaterra exhibe fenómenos, en cada país según los gustos...

—Entonces ese millonario puede proporcionar informes de usted; supongo que será fácil encontrarlo.

En aquel momento, Lecoq sentía sobre su cabeza la espada de Demócles. Con pocas palabras el acusado iba a confirmar o reducir a polvo las afirmaciones del sumario...

—El señor Simpson — repuso enfáticamente — es bastante conocido para que no se le encuentre, sólo que esto necesitará tiempo.

—¿Por qué?...

—Porque a estas horas debe estar camino de América. Este viaje fué precisamente la causa de tener que separarme de él. Tengo mucho miedo al mar.

La zozobra que desgarraba el corazón de Lecoq, desapareció y éste pudo respirar.

—¡Ah!... ¡ah!... ¡ah! — dijo el juez en tres tonos distintos.

—Cuando digo en camino — prosiguió vivamente el detenido, — puede que me haya equivocado que aun no se haya marchado. Lo que sí es cierto, es que cuando nos separamos ya tenía arreglados todos sus asuntos para embarcarse.

—En que buque debía embarcarse? —

—Lo ignora.

—En dónde se separaron? —

—En Leipzig, Sajonia...

—¿Cuándo? —

—El viernes pasado.

El juez se encogió dosdefosados de hombros.

—¿Usted estaba en Leipzig el viernes pasado?... — dijo. — Entonces, ¿desde cuándo se encuentra en París?

—Desde el domingo, a las cuatro de la tarde.

—Esto tiene usted que probarlo. En la contracción del rostro podía suponerse que el detenido hacía un gran esfuerzo de memoria. Durante un minuto pareció buscar, interrogando con la vista el techo y el suelo, rascándose la cabeza y golpeando con el pie.

—¿Cómo prueba... — murmuraba — cómo?...

El señor Segmaller se cansó de esperar.

—Refrescaré su memoria — dijo. — Los dueños de la posada en donde se alojó en Leipzig, deben conocerlo...

—No nos alojamos en ninguna posada.

—Entonces, ¿en dónde ha dormido y comido?

—En el gran carruaje del señor Simpson. Ya estaba vendido, pero no debía entregarlo hasta llegar al puerto en que se embarcara.

—¿Y qué puerto era ese?...

—No lo sé.

Lecoq, menos acostumbrado que el juez a guardar el secreto de sus impresiones, no pudo menos de frotarse las manos, pues veía que al detenido se le podía probar que mentía.

—De modo — prosiguió el señor Segmaller — que no puede usted ofrecer a la justicia otra afirmación que la suya?

—Esperé — dijo el acusado alargando los brazos hacia adelante, como si pretendiera coger con las manos una inspiración aun lejana o vaga, — espere. Cuando llegué a París, yo tenía una maleta conteniendo ropa marcada con la primera letra de mi nombre; además, gabanes, pantalones y dos trajes de mi oficina. Puse bien, al descender del tren he llevado esa maleta a un hotel que hay muy cerca de la estación...

Aquí se detuvo visiblemente turbado.

—¿Cómo se llama ese hotel? — preguntó el juez.

—Desgraciadamente, no me acuerdo, por más que hago por recordar; pero en cambio no he olvidado la casa: me parece verla todavía, y si me acordaran a los alrededores, de seguro daría con ella. Los criados del hotel me conocerían, y además, allí estaría mi maleta como prueba.

Lecoq pensó pasar una revista por los hoteles que rodean la estación del Norte.

—Perfectamente — dijo el juez; — quizás se haga lo que desea. Ahora, conteste a dos preguntas: ¿Cómo es que habiendo llegado a París a las cuatro de la tarde, se encontraba a las dos de la noche en la Pimentera, alborque de malhechores, situado en medio de campos desiertos, imposible de encontrar de noche, a menos de conocerlos? En segundo lugar, ¿cómo es que poseyendo todas esas prendas de ropa que ha citado, vaya tan miserablemente vestido?...

El hombre sonrió a estas preguntas. —Se lo explicaré, señor juez — repuso. — Cuando se viaja en tercera toda la ropa se estropea; he aquí por qué al marchar me puse lo peor que tenía. Cuando llegué, al pisar el suelo de París, creí volverme loco; disponía de dinero, era domingo de Carnaval y sólo pensé en gozar y no en mudar de traje. Recordando que, en otro tiempo me divertía en la barrera de Italia, corrí a ella, y entré en una taberna. Mientras comía un bocadillo, dos individuos hablaban junto a mí de pasar la noche en el baile del Arco Iris. Yo les pedí que me acompañaran, aceptaron, pagué unas copas y partimos. Ya en el baile, aquellos jóvenes me dejaron para ir a bailar. Aburrido de estar solo, me fui, y no queriendo preguntar el camino, lo cual fué una torpeza mía, me perdí en una gran llanura sin casas. Iba a volverme atrás, cuando divisé a lo lejos una luz; me dirigí a ella... y llegué a esa maldita taberna.

Entro, pido una copa de aguardiente, me la sirven, me siento y enciendo un cigarro. Entonces miré a mi alrededor. El sitio era tan horrible, que me llené de terror. En una mesa había tres hombres y dos mujeres que bebían y hablaban en voz baja. Noté que mi presencia les desagradaba. Uno de ellos se levantó, y acercándose a mí me dijo: "Eres de la policía y has venido a espiarnos; ya sabes lo que te espera." Yo contesté que no era verdad, él afirmaba. En fin, él juró que está seguro y que llevo barba postiza. Y acompañando la acción a la palabra, me cogió la barba y tira. Me hizo daño, y ¡pam! de un bofetón le tiré al suelo. Entonces, todos se arrojaron sobre mí... Yo llevaba un revólver... y ya sabe usted lo demás.

—Y mientras tanto, ¿qué hacían las dos mujeres?

—¡Oh!... bastante tenía yo con defenderme para ocuparme de ellas... Se marcharon.

—Pero al entrar las ví. ¿Cómo eran?

—Dos miramachos, altas, feas y negras como el carbón.

Entre la mentira plausible y la verdad improbable, la justicia, institución humana y por consiguiente sujeta a error, debe optar por lo verosímil.

No obstante, el señor Semuller hasta entonces, hacía todo lo contrario. Por eso no dejaba de sentir alguna inquietud. Pero estas dudas desaparecieron cuando el detenido declaró que las dos mujeres eran "altas y negras como el carbón..."

Esta audaz declaración probaba que la vieja Dupin y el detenido estaban en conveniencia y revelaba una novela inventada para extraviar al sumario, salvando a las mujeres.

Si el hombre hubiese dicho: "Las mujeres eran rubias" el señor Semuller se hubiera encontrado en un conflicto. Pero no fué así, con gran satisfacción suya. Y como era preciso dejar al homicida en la erencia de que engañaba al juez, éste permaneció im-

penetrable.

—Ya comprenderá — dijo el Segmuller con un tono de candida ingenuidad, — lo importante que sería encontrar esas dos mujeres, pues su declaración estaba de acuerdo con lo que he dicho, la posición de usted, ¿no le parece?...

—Sí, lo comprendo, ¿pero cómo contrarías?...

—Por medio de la policía. Sus señorías están al servicio de los acusados, ¿no es así? Ha notado algo de particular en ellas que pueda facilitar las pesquisas?

—Nada absolutamente — contestó el juez, — nada.

El señor Semuller abrió el cajón de su mesa de despacho, y sacó el expediente recogido en el teatro del crimen, y presentándosele brusco al hombre, le dijo:

—¿Así, pues, no ha visto usted esas orejas de una de las mujeres?

La imperturbable serenidad del acusado no se alteró. Cogió el expediente lo examinó con atención, admirado por las luces, y dijo:

—Es una hermosa piedra, pero me fijé en ella.

—Esta piedra es un brillante invaluable muchos miles de francos.

—¿Tanto!...

Esta exclamación estaba perfectamente adaptada al papel que representaba el acusado; pero éste no se dio cuenta de ello, como él, que había corrido todas las capitales de Europa, no debía sorprenderle tanto por el valor de un brillante.

Sin embargo, el señor Semuller abusó de las ventajas obtenidas. —Otra cosa — dijo. — Cuando cogí el revólver, gritando: "¡Venga a cogerme!", ¿qué intención tenía?

Agricultura, Industria y Comercio

La selección de la vaca lechera

Las naciones más ganaderas, entre las que podríamos citar Holanda, Dinamarca, Suiza, Alemania y Francia, sin olvidar Inglaterra y los Estados Unidos, orientan su producción bovina hacia la especialización lechera, multiplicando para ello los Simplicios y Asociaciones que con un racional control, y gracias a los libros zootécnicos, marcan a la selección el camino verdaderamente científico que lleva a realizar prácticamente esta orientación.

Sabido es que la producción lechera es un atributo de raza, pero también, y principalmente, una aptitud individual. Esto está admitido desde hace tiempo, aun cuando tal vez se haya dado más importancia a la alimentación, al medio natural o artificial y a la gimnástica funcional que a los métodos de reproducción, en cuanto a la influencia que estos medios puedan tener en la mejora lechera.

Por el contrario, hoy día, y a medida que se profundiza más en la zootecnia, el modo de reproducción adquiere una importancia preponderante, y la aptitud individual, transmisible por herencia, jugará un papel importantísimo en la explotación económica de nuestro ganado de ordeño.

Seleccionando para la reproducción las mejores vacas lecheras y los toros de buena ascendencia y excelente conformación, se puede establecer una familia, o lo que hoy ha dado en llamarse una línea de impecables crías, a gran poder de transformación.

Para ello, el control o comprobación del rendimiento es necesario, pues cuando hasta ahora se ha seleccionado teniendo en cuenta las bellas formas y los caracteres lecheros, tanto los nacionales como los empíricos, nada hay tan científicamente exacto como la comprobación directa y las pruebas de producción.

Esto es tanto más evidente, por cuanto a medida que un mayor número de sujetos son sometidos a dichas pruebas, se encuentran individualidades que, bajo el punto de vista de su exterior, son irreprochables y que, sin embargo no producen lo que de ellas fuera de esperar.

Para que esta selección sea completa, no basta conservar únicamente las vacas que en el control dieron resultados satisfactorios, sino que es necesario seleccionar también como buenos cuidadores los toros con los que esas vacas deberán ser cruzadas.

No creemos necesario insistir sobre la selección, buscando la unificación de los caracteres que se desean desarrollar, la herencia bilateral o de los dos progenitores, deberá reforzarse en el producto las aptitudes que se encontraron en ambos padres, estando la selección tanto más avanzada cuanto menos sean de tener los retrocesos atávicos.

La elección del toro es, por tanto, importantísima para seleccionar, mediante y constantemente, tanto más, tenemos en cuenta que el radio de acción del macho es mucho más íntimo que el de la hembra, esta última dando un producto, mientras que el macho produce un gran número de descendientes.

En Alemania se hicieron hace algún tiempo algunos ensayos estadísticos que vinieron a demostrar la influencia del toro en la producción lechera.

Durante un período no inferior a tres años se siguió de cerca la producción de las vacas procedentes de algunos toros al efecto numerados, viendo que la media anual de esas vacas variaba en límites bastante extensos, según el toro procreador.

El zootécnico francés Dechambre publicó en Dinamarca en 1923 un estudio comparativo con la producción de varias vacas jóvenes y la misma producción de sus madres. Es decir, que el que entresacamos los datos, del que entresacamos los datos que siguen, prueba, una vez más, la gran influencia del procreador macho en el rendimiento lácteo.

El toro "Edmond Kistoffer" dio hijos, produciendo una media de 4.173 litros, mientras que la media de las madres de estas vacas solo alcanzó la cifra de 3.065. Las hijas del toro "Kistoffer", produjeron 4.243, y sus madres, 3.705; las de "Karl Kistoffer", 3.705, y las de las mismas, 4.437, etc.

Ya hemos dicho que en el régimen intensivo el desgaste de energías es menor que estando las aves sometidas a "plena libertad", aparte que con aquel sistema los animales están expuestos a epizootias, que de otra manera sería más difícil adquirir y, además, que por ser aquel muy recomendable, esto no quiere decir que el método extensivo no lo sea, porque si en aquél hay la ventaja de una franca asimilación de los alimentos y se desarrolla la industria en menos espacio, en este otro hallamos la no menos favorable condición de aprovechar alimentos que de aquella manera no sería posible lograr, pues se alimentan las aves casi exclusivamente de lo que el suelo produce, y esto me

interesa grandemente a la economía y prestigio nacionales.

Peró sería bastante la supresión de las vacas poco lecheras, máximas a rendimiento insuficiente que no pagan los gastos de su explotación, para que todos los ganaderos decidieran cooperar al establecimiento de estos servicios.

Los ganaderos de otros países así lo han comprendido, y de día en día las Asociaciones de control se multiplican de tal modo, que en Francia el año 1925 existían 45 funcionando, y hoy, sin duda alguna, son bastantes más.

En Suiza el movimiento se extiende por todos los cantones, y en 1924 la Federación de los Sindicatos de Recría de la raza d'Herens publicaba un Reglamento concerniente a la ejecución del control, "a fin, como se dice en el artículo 1.º, de dar a la recría una impulsión netamente favorable a la producción de leche".

En Dinamarca, en 1900, 5.457 vacas estaban sometidas al control; en 1924, este número alcanzaba a 250.000. Los resultados han sido, hasta la fecha, los siguientes:

Año 1900: Rendimiento medio leche, 3.100; id. id. manteca, 116.
Año 1924: Rendimiento medio leche, 3.600; id. id. manteca, 146.

En una explotación francesa, en 1919, 61 vacas producían 3.906 kilogramos de leche y 197 kilogramos de materia grasa.

En 1921, después de implantarse el control, 53 vacas producían 4.254 kilos de leche y 152 kilogramos de manteca, por término medio.

En el cantón suizo del Valais, en 1919, se inscribieron 174 sujetos para el control:

En 1920, 567; en 1921, 761; en 1922, 1.005, y en 1923, 1.500 sujetos. España, donde el resuciar ganadero se acentúa de día en día, no podía menos de intentar organizar estos servicios para mejorar sus razas.

En el momento que escribimos estas cuartillas, una Comisión, convocada por la Asociación General de Ganaderos y reunida en el Parque de Exposiciones de la Casa de Campo, de Madrid, estudia el modo de lograr, teniendo en cuenta la diversidad de zonas, de caracteres y de modos de explotación, una fórmula que establezca un Libro zootécnico simple, práctico y completo, que, sin grandes sacrificios por parte del ganadero, se implantarían en las fincas a que se le destina.

Peró para ver implantado este servicio, para todos los beneficios, es necesario una cooperación de todos los ganaderos comprometidos, identificados con una obra que es de verdadero interés nacional.

JESUS DE OLASCOAGA
A. E. E. C. d'Agriculture de Fribourg
Bilbao y Junio del 27.

LA AVICULTURA DESDE EL PUNTO DE VISTA INDUSTRIAL A BASE DE APROVECHAMIENTOS AGRICOLAS (1)

Con muchos los sistemas que pueden seguirse a base de una explotación avícola, pero si ellos pueden ser lucrativos (sin detrimento de la finalidad que se persigue) y a la vez se logra un segundo beneficio indirectamente, como en el caso a que voy a referirme, entiendo que la elección no es dudosa.

Empezaré por mencionar los regímenes de explotación a que son sometidas las gallinas (aunque sea someramente, por no ser éste el tema que trato de desarrollar) y que concretamente, son los siguientes: Sistema "intensivo", o de philo, en el que las aves, disponiendo de poco espacio, se desarrollan grandemente debido a que el desgaste en su constitución física se reduce al mínimo y aprovechan todas las materias asimilables que entran en la composición de los alimentos que constituyen su ración; sin que tenga que acumular otras reservas que no sean las de reparación del organismo, que cumple con la misión de "asimilación".

Otro método de explotación es el del régimen "semiintensivo", en el que los animales tienen una libertad mayor que la anterior, pero menos que el tercer sistema, o sea el extensivo, que es el del que voy a ocuparme y que, dando toda la aceptación a la palabra, en este caso podríamos llamarle "ampliamente extensivo".

Ya hemos dicho que en el régimen intensivo el desgaste de energías es menor que estando las aves sometidas a "plena libertad", aparte que con aquel sistema los animales están expuestos a epizootias, que de otra manera sería más difícil adquirir y, además, que por ser aquel muy recomendable, esto no quiere decir que el método extensivo no lo sea, porque si en aquél hay la ventaja de una franca asimilación de los alimentos y se desarrolla la industria en menos espacio, en este otro hallamos la no menos favorable condición de aprovechar alimentos que de aquella manera no sería posible lograr, pues se alimentan las aves casi exclusivamente de lo que el suelo produce, y esto me

interesa grandemente a la economía y prestigio nacionales.

Peró sería bastante la supresión de las vacas poco lecheras, máximas a rendimiento insuficiente que no pagan los gastos de su explotación, para que todos los ganaderos decidieran cooperar al establecimiento de estos servicios.

Los ganaderos de otros países así lo han comprendido, y de día en día las Asociaciones de control se multiplican de tal modo, que en Francia el año 1925 existían 45 funcionando, y hoy, sin duda alguna, son bastantes más.

En Suiza el movimiento se extiende por todos los cantones, y en 1924 la Federación de los Sindicatos de Recría de la raza d'Herens publicaba un Reglamento concerniente a la ejecución del control, "a fin, como se dice en el artículo 1.º, de dar a la recría una impulsión netamente favorable a la producción de leche".

En Dinamarca, en 1900, 5.457 vacas estaban sometidas al control; en 1924, este número alcanzaba a 250.000. Los resultados han sido, hasta la fecha, los siguientes:

Año 1900: Rendimiento medio leche, 3.100; id. id. manteca, 116.
Año 1924: Rendimiento medio leche, 3.600; id. id. manteca, 146.

En una explotación francesa, en 1919, 61 vacas producían 3.906 kilogramos de leche y 197 kilogramos de materia grasa.

En 1921, después de implantarse el control, 53 vacas producían 4.254 kilos de leche y 152 kilogramos de manteca, por término medio.

En el cantón suizo del Valais, en 1919, se inscribieron 174 sujetos para el control:

En 1920, 567; en 1921, 761; en 1922, 1.005, y en 1923, 1.500 sujetos. España, donde el resuciar ganadero se acentúa de día en día, no podía menos de intentar organizar estos servicios para mejorar sus razas.

En el momento que escribimos estas cuartillas, una Comisión, convocada por la Asociación General de Ganaderos y reunida en el Parque de Exposiciones de la Casa de Campo, de Madrid, estudia el modo de lograr, teniendo en cuenta la diversidad de zonas, de caracteres y de modos de explotación, una fórmula que establezca un Libro zootécnico simple, práctico y completo, que, sin grandes sacrificios por parte del ganadero, se implantarían en las fincas a que se le destina.

Peró para ver implantado este servicio, para todos los beneficios, es necesario una cooperación de todos los ganaderos comprometidos, identificados con una obra que es de verdadero interés nacional.

JESUS DE OLASCOAGA
A. E. E. C. d'Agriculture de Fribourg
Bilbao y Junio del 27.

Los frutales, y en general toda clase de árboles, están atacados por infinidad de insectos, que acometen, bajo diversas fases, a los frutos de los mismos, y como ellos pasan una vida latente en estado de larvas alojadas muchas veces en la tierra a poca profundidad, se ponen a disposición de "nuestras aves", que los destruyen y persiguen con gran avidez.

Todos los frutos que se desprenden del árbol antes de llegar el período de su madurez están atacados por larvas que viven a expensas de su pulpa y caen al suelo con numerosos gérmenes, que si no son destruidos a su tiempo, serán en el año siguiente los que se encarguen de acabar con la cosecha; pero teniendo gallinas encontráramos un medio de combatirlos y, por otra parte, un ingreso en los productos.

Si siguiendo adelante "el sistema quedamos por establecido", quiero enumerar algunas ventajas más de las mencionadas y que siguen el paralelismo de la doble utilidad práctica de destruir animales nocivos y a la vez darnos a cambio los tan preciados productos de la Avicultura.

Es muy de tener en cuenta que en los campos destinados a pastos se desarrolla fácilmente el germen de langosta, constituyendo, desgraciadamente, en muchas regiones de nuestra nación una verdadera y calamitosa plaga, que deja devastados los campos donde alberga, y rara es la finca sin labrar que no tenga ese insecto destructor que acabaría con sus productos si a su debido tiempo no fuera combatido; y estas aves del corral, son un medio eficazísimo para su extinción, hasta el extremo que en zonas muy castigadas por dicho oróptero se disponen gallineros ambulantes que prestan una gran utilidad a los funcionarios encargados de combatirla y buenos beneficios a los dueños, ya que nada les cuesta la alimentación de sus gallinas.

El ejemplo precedente lo cito como de una gran eficacia, ya que he presenciado el caso en varias fincas donde obreros con aparatos adecuados para extinguir la langosta se veían agobiados por la misma, que escapaba a la tentativa de su destrucción; pero metido el "gallinero ambulante", en el foco de infección, no dejaba rastro alguno y evitaba gastos de material.

Finalmente, todas las leguminosas, en sus diversos períodos de crecimiento, son acometidas por larvas, gusquilos y caracoles que viven a expensas de las plantas cultivadas y que son disminuidas por las gallinas, así como también los distintos insectos que atacan a otra clase de las plantas de una explotación, como son el algodon, en cuyos campos prestaría la Avicultura valiosísimos servicios, cooperando a su saneamiento, a la vez que con ello se daría una ineludible prueba de cultura y progreso, procurando enriquecer el suelo, que, arrastrado, nos da esos preciados frutos que son la base de nuestra riqueza nacional.

(1) Extracto de una conferencia dada en la Casa de Campo por don Francisco Higuero Bazaga, invitado por el profesor Castelló.

Facilidades de pago

Neumáticos—Accesorios
A. BIBILONI
Teléfono automático 1.705: Aragón
14 al 18

Campos, cosechas y mercados

CATALUÑA
Sigue acentuándose la animación del mercado; pero, como venimos diciendo sin aumentar ello las operaciones.

Trigos.—Se han repartido los últimos importados, que aliviarán de momento la situación. Las pretensiones de los del interior han cedido hasta el punto de haberse operado procedencias Extremadura, entrega segunda quincena próximo julio, a 48 pesetas los 100 kilos en origen; pero los compradores se resisten ante las disponibilidades que prontamente habrá de regionales.

Harinas.—La producción continúa siendo reducido por serlo las existencias de trigos, y en esta atención es por demás decir que se coloca cuanto se fabrica, que no lo hace quien y como quisiera. Los precios, firmes.

Cotizanse: harinas fuerza, de 73 a 80 pesetas los 100 kilos; extra blanca local, de 72 a 73; ídem Castilla, de 73 a 74; corriente local, a 66,50; ídem Castilla, de 71 a 72.

Vinos.—Como la demanda para la exportación no reacciona, continúa siendo muy limitado el negocio en ellos, reducido o poco menos al consumo interior en las clases corrientes. Los licorosos tampoco están lo animados que estaban. Los precios, sin variación sensible.

Cotizanse: Prioratos tintos, de 9,75 a 10 reales grado y carga de 121 li-

HOTEL COSTA BRAVA

(Puerto de Sóller)

DOMINGO 26, a las nueve noche, Inauguración de las Verbenas de Gran Moda

Aménizada por la notable Orquestina
Cock-tail Jazz

Esmerado servicio de Bar y Restaurant

Cubiertos especiales a 5 pesetas, con el siguiente menú:

Consomé Royal, Pescado Mariscal, Espárragos de Aranjuez, Vinagreta, Galantina de Pollo, Flam de Frutas y Corbela de Frutas

Servicio extraordinario de tranvía

tros; campo de Tarragona-Reus, tintos y blancos, de 9,25 a 9,50; Conca de Barberá-Urgel, tintos, a 8,50; rosados a 8,35; blancos, a 8,56; Panadés, tintos y rosados, de 8,25 a 8,75; mixtela blanca, de 12,75 a 13; negra, de 14,25 a 14,50; moscateles, de 16 a 19; amixtelados, de 11,25 a 12; azufrados, de 12,75 a 13.

Acetes de oliva.—Poco negocio se hace en ellos. La exportación sigue siendo muy reducida. Del 3 al 9 últimos lo han sido por el puerto de Tarragona 171.271 kilos, con destino a Marsella, Amsterdam, Hamburgo, Gotemburgo, Londres y Buenos Aires. Como van escaseando, los precios, a pesar de lo dicho, están firmes, cuando no alzando; sabemos de una operación, procedencia Lérida, extra, a 39,75 pesetas los 15 kilos.

Cotizanse: Tortosa, primeras, a 33 pesetas los 15 kilos; segundas, del 30 a 31; Reus-campo y ribera del Ebro, primeras, a 35; segundas, a 32; Lérida-Urgel, primeras, de 36 a 37; segundas, a 32.

Frutos secos.—Almendra. Ha cedido la demanda, y con ello las operaciones. Los precios, flojos.

¿Qué pasará el 1.º de Julio en LA FILADORA

Accidentes del trabajo en la Agricultura

Siendo muchas las personas y entidades que se dirigen a la Delegación Regional de Trabajo en demanda de si existe por parte de los patronos agrícolas obligación de figurar como miembros de una Mutualidad patronal de seguro contra los accidentes del trabajo agrícola o si por el contrario puede efectuar el Seguro de sus obreros en una Compañía aseguradora o hacer frente personalmente a los riesgos que puedan sobrevenir, esta Delegación se cree en el deber de poner en conocimiento de todos los interesados que la disposición fundamental que rige todo lo referente a tales accidentes es el Reglamento de 25 de Agosto de 1931.

El art.º 12 de dicho Reglamento establece que: "La obligación de asistencia médico-farmacéutica al obrero víctima del accidente del trabajo se hará efectiva, por regla general, mediante los servicios de las Mutualidades a que respectivamente deberá pertenecer cada patrono. No habrá excepciones a esta regla más que las consignadas en el art.º 84. La obligación de indemnizar, en la cuantía prevista por las disposiciones legales, se hará efectiva mediante el Seguro organizado por las Mutualidades, si con ellas contrata el riesgo de tal obligación el patrono, o el Seguro con Compañía particular".

El art.º 81 dispone que: "E hecho de no estar asegurado el patrono, además de motivar la sanción correspondiente, le constituye en sujeto directamente responsable de todas las obligaciones impuestas por la Ley."

El art.º 84 declara que se exceptúan de pertenecer a una Mutualidad: a) Las explotaciones que ocupen ordinariamente más de 100 obreros, y tengan el servicio de asistencia montado por sí mismos o concertado con entidades autorizadas, y, en todo caso, en condiciones de perfección y eficacia no inferiores al promedio de las Mutualidades; (c) Cualquiera otra que el Ministerio de Trabajo declare exceptuables con carácter general, previo informe del Consejo de Trabajo, por asegurar en cualquier otra forma especial una mayor protección para el obrero."

Y finalmente, el art.º 153 preceptúa que "El patrono que no haga el seguro en el plazo reglamentario, o no lo remueve oportunamente, o no lo complete en caso de aumento de número de obreros declarando primeramente; el que cometa falta intencionada de exactitud en las declaraciones para el Seguro, exija a los obreros, directa o indirectamente, todo o parte de las cuotas del Seguro, e incurra en falta de pago de estas mismas cuotas después de formulada

los oportunos requerimientos por las Autoridades, será castigado con multa de 25 a 100 ptas".

Todas las sanciones serán impuestas por el Inspector de Trabajo de acuerdo con lo establecido en el capítulo VII del referido Reglamento.

Disposiciones de interés

Derechos del maíz extranjero.—Decreto disponiendo que el maíz exótico que se declare para consumo, devenga por derecho de importación 7 pesetas oro por quintal métrico, en lugar de las cinco fijadas por el decreto de primero de Abril del año actual.

La importación de trigo.—Decreto autorizando la importación de cien mil toneladas de trigo para la Península y Baleares.

Por el ministerio se fijará decenalmente la cuantía del derecho arancelario a satisfacer.

El trigo que se importe deberá encontrarse en puerto español en 30 de Junio próximo lo más tarde y no podrá importarse ninguna partida sin autorización del ministerio.

Los vendedores de trigo exótico cobrarán el importe de éste directamente de compradores nacionales.

IMPORTACION DE TRIGO
La "Gaceta", publica:
Decreto autorizando la importación en la Península e Islas Baleares, de 25.000 toneladas de trigo.

El Ministerio de Agricultura fijará decenalmente, la cuantía de los aranceles que se fijarán a fin de que el trigo resulte en fábrica de Madrid a 53 pesetas los 100 kilos, como precio máximo.

El trigo debe encontrarse en puerto español el día 10 de Julio próximo. Los vendedores de trigo exóticos cobrarán el importe de éste directamente de los compradores nacionales en pesetas plata.

Los vendedores depositarán estas cantidades en el Centro Oficial de Contratación de Moneda.
Estos valores se canjearán por moneda extranjera en tres plazos.
El 25 por ciento a los tres meses, el 25 por ciento a los seis meses de llegada y el 50 por ciento dentro de los nueve meses siguientes.

Idem autorizando la importación de 300 toneladas de trigo duro con destino a la industria almonedera de trigos, previo el pago de Aduana.

La importación se realizará por la Aduana de Barcelona en el plazo de veinte días, en una sola expedición consignada a la Cámara de Industrias Químicas, para distribuirla entre los asociados comerciantes.

Rialto

Hoy y todos los días a las 3'30
Refrigeración por aire frío a base de hielo

GRAN EXITO DE
Ana M^a Custodio y Jorge Lewis

en
Cuerpo Alma

enteramente en ESPAÑOL
Pecadora una vez

por Dorothy Mackaill

Lunes próximo:
Vidas truncadas
en Español

Jueves próximo:
Hay que casar
al Príncipe
por José Mógica

TEATRO LIRICO

Temporada de Verano

Hoy a las 3 y media—ACONTECIMIENTO

El pasado acusa

Hablada en español; por **LUANA ALCAÑIZ, BARRY NORTON y CARLOS VILLARIAS**
El drama más emocionante que se ha llevado a la pantalla

Hoy Festividad de San Juan

Sesiones de 3 tarde a 12 noche

Lunes: **OTRO EXITO**

Luces de Buenos Aires

Cantada y hablada en español por **Carlos Gardel, Gloria Guzmán y Sofía Bazán**
Los mejores intérpretes del Targo Argentino
Precios: **Butaca plate, 1 pt.**
Butaca de preferencia, 0'40 pts.

Informaciones

La huelga de los albañiles

Lo ocurrido en la Vileta

La guardia civil del puesto de Palma comunica al señor Gobernador que, habiendo tenido conocimiento de que en el Centro Obrero de la Vileta, situado en la Plaza, por la mañana había tenido lugar un intento de incendio se personó allí en unión de la policía.

Interrogado el vigilante particular nocturno, Juan Colomar, manifestó que hasta las 2'20 había permanecido vigilando por los alrededores de dicha plaza sin observar nada anormal y que a la hora de referencia había ido a llamar a varios individuos de quienes tenía el encargo que les despertara a las tres. Al regresar después de haber llamado a aquellos se dio cuenta del intento de incendio dando aviso inmediato al Conserje de la casa Ignacio Barceló, procediendo ambos a apagar el fuego.

El incendio se ha intentado producirlo con un periódico rociado de bencina, colocado, encendido, junto a una persiana de la casa.

De una de las tabillas de dicha persiana se han encontrado colgados, suspendidos por un alambre, dos cohetes de explosión que no llegaron a incendiarse porque la bencina, debido al desnivel de la acera ardió en sentido contrario a las persianas que solo resultaron ligeramente chamuscadas.

Como presuntos autores del hecho han sido detenidos y puestos a disposición del Juzgado de la Lonja, Juan Roca Vives (a) Moro; Miguel Bosch Mayans (a) Seba; Antonio Salas Nadal (a) Rosetas y Bartolomé Cortés Reus (a) Consecuencias quienes desde el planteamiento de la actual huelga se han distinguido en aquella barriada con alardes, amenazas y coacciones, habiendo el Roca y el Cortés, sido detenidos por la guardia civil en la tarde del 22 del actual al intentar hacer parar a unos obreros que trabajaban en una finca propiedad del señor Pomar en Son Serra.

Una manifestación disuelta
Según nos ha manifestado el señor Gobernador esta mañana al salir los albañiles huelguistas de la Casa del Pueblo, en número de 150, se han formado en manifestación que ha recorrido algunas calles.

Al llegar a la del Sindicato les han salido al encuentro fuerzas de seguridad que, con poco esfuerzo les han disuelto.

Después cada cual ha marchado a su casa.

De la Diputación

El Presidente de la Diputación don Francisco Juliá ha recibido de don José Quint Zaforteza Presidente del Mallorca Lawn-Tennis Club atenta carta agradeciendo vivamente la valiosa copa remitida para Campeonato e invitándole a las Verbenas que se celebrarán en el campo de Son Alegre.

El señor Juliá también ha recibido atento saludo de don Simón Vidal Sintas Presidente del Mahón Lawn Tennis agradeciéndole el envío de la copa concedida para el Campeonato que se celebra en aquella isla.

Para las Regatas que han de celebrarse en la festividad de San Pedro

ha remitido el Presidente de la Diputación a don Antonio Pou Presidente del Club de Regatas un objeto de arte, como premio en dichas regatas.

Al Presidente de la Unión Ciclista Mallorquina de Palma ha enviado el señor Juliá una subvención en metálico para la Carrera de Campeonato de Principiantes.

La Comisión Gestora ha autorizado al Becario de la Corporación don Bartolomé Rosselló Porel para que pida dar un cursillo de verano de Lengua Mallorquina a los asilados alumnos de la Institución provincial de Educativa de la Casa de Misericordia.

Asuntos Municipales

El Alcalde señor Jofre, recibió ayer la visita de los Sres. Tomás Rentería y Forteza Rey, odontólogos, ofreciéndole la presidencia honoraria de la Asamblea de Odontólogos, de lengua catalana que ha de celebrarse en esta ciudad del 27 de junio al 3 de julio. Y al mismo tiempo le pidieron dichos Sres. el apoyo material, para celebrar en concurso de higiene dental infantil.

El señor Jofre les manifestó que les estimaba mucho la deferencia que con él tenían y en cuanto al segundo extremo les ofreció su mayor cooperación en el asunto.

Los señores Rentería y Forteza salieron altamente satisfechos de las atenciones que les dispuso el alcalde.

El señor Jofre ha recibido carta del señor Presidente del Mallorca Lawn-Tennis Club, dándole la más expresiva gracias por la copa regalada, para el campeonato de Mallorca, invitándole al propio tiempo a las verbenas que debe celebrar dicha

entidad los días 23 y 28 del actual.

Esta mañana a las nueve ha sido presentado al nuevo Alcalde don Bernardo Jofre, en el Salón de Sesiones, todo el personal administrativo que trabaja en las oficinas municipales.

El Jefe Secretario de la Corporación señor Rosseto Cazador, en pocas frases, ha hecho un cumplido elogio del expresado personal, modesto, arrojado, de laboriosidad y honradez; dirigiendo en nombre de todos un cariñoso y cordial saludo, hacia la persona del nuevo Alcalde señor Jofre.

El Alcalde en un corto y bello parlamento, dijo que hace más de un año que está en la casa, habiendo podido apreciar las condiciones expuestas por el Secretario del Ayuntamiento, salvo siempre pequeñas deficiencias, que van corrigiéndose. Y terminó ofreciéndose a todos, como un verdadero y leal amigo.

Al terminar su parlamento, el señor Jofre, fué felicitado por los señores reunidos.

El señor Alcalde don Bernardo Jofre, acompañado del Jefe del Ceremonial del Ayuntamiento don Antonio Pina, ha cumplido a todas las primeras autoridades.

Dichas vistas han sido en extremo afectuosas y de gran cordialidad.

Notas de Arte

En el escaparate de la casa Bosca, de la plaza de Cort, están expuestas unas caricaturas del joven dibujante Pedro Quetglas "Xam".

Dichas caricaturas son del ex-músico Mayor militar, don José Balaguer, del poeta don José M. Tous y Maroto y del ex-Alcalde don Francisco Villalonga.

Estas obras están hechas con acierto y demuestran las dotes que el joven artista tiene para esta clase de obras.

Del Patronato Obrero

El domingo a las siete y media de la mañana el Patronato Obrero tendrá misa y comunión general en la iglesia del Temple.

Se ofrecerá la misa y comunión en sufragio de todos los socios fallecidos durante los 25 años transcurridos desde su fundación.

A la misa de comunión quedan invitadas las familias de los socios fallecidos.

A las cinco y media en el Salón del Patronato habrá velada teatral.

Tiro Nacional

En el Concurso de tiro celebrado el día 12 del actual, se pudo comprobar de nuevo el entusiasmo y afición reinante entre los tiradores de esta representación dispuestos siempre para luchar de sus gatillos, nabizándose los varios premios que había asignado para el mismo, clasificándose en primer lugar los señores don Matías Mas con 201 puntos, don Miguel Vans con 213 y don Juan Servera con 177.

En vista de la afición y a petición de varios tiradores, la Junta Directiva tiene en proyecto la organización de otro Concurso de tiro a 50 metros con arma larga de calibre 22. Las condiciones se publicarán oportunamente en la prensa antes de la celebración del mismo.

La visita de buques de guerra

La Escuadrilla Española

Esta mañana en la Comandancia de Marina nos han manifestado que habían recibido un telegrama de la Base Principal de Cartagena anunciando que esta tarde a las cuatro saldrá de dicho Departamento la Escuadrilla de destructores españoles formada por los buques "José Luis Díez", "Lazaga", "Velasco" y "Alcedo".

Dichos buques de guerra llegarán mañana a este puerto a las 7 y me-

dia de la mañana.

Los cuatro destructores amarrarán sus cabos en la dársena del centro junto al edificio de la Comandancia.

Permanecerán en Palma hasta el viernes día 4 de julio.

La Escuadra italiana
Con motivo de la llegada de la Escuadra italiana, cuya visita está anunciada para el domingo día 26, mañana llegará a Palma, procedente de Madrid y por vía Barcelona el Capitán de Navia de la Armada italiana Sr. Luigi Spallice, Agregado Naval a la Embajada de Italia en España.

También es esperado uno de estos días el Cónsul General de Italia que reside en Barcelona.

Asamblea de entidades de turismo

Conforme oportunamente anunciamos, estos pasados días se ha celebrado en esta capital una Asamblea de entidades de turismo, en la cual han participado:

- Sindicato de Iniciativa de Aragón.
- Atracción de Forasteros de Barcelona;
- Fomento del Turismo, de Valencia;
- Sindicato de Iniciativa de Tarragona;
- Idem de Tudela;
- Idem de Jaca;
- Asociación del Fomento del Turismo de Valladolid;
- Turismo del Alto Aragón (Huesca);
- Centro de Atracción y Turismo de San Sebastián;
- Fomento del Turismo, de Burgos;
- Atracción de Forasteros, de Gerona;
- Sindicatos de Iniciativa de Játiva, de Alcalá y de Alicante, este último adherido.

Según referencias, los asambleístas han celebrado reuniones, excursiones y visitas, realizándose con todo éxito el programa de la Asamblea.

Aver los delegados de la península regresaron a sus poblaciones.

Del Gobierno Civil

Ha visitado al señor Gobernador el Cónsul de Italia, manifestándole que el domingo próximo llegarán a Palma diez unidades de la escuadra italiana.

Permanecerán en Palma hasta el primero de Julio y luego saldrán, unos barcos para Pollensa, que se juntarán con otros procedentes de Aragón.

Ha cumplimentado al señor Gobernador el Alcalde de Palma, don Bernardo Jofre.

Ayer tarde se reunieron en el despacho del Sr. Gobernador civil las comisiones de Selva y Caymari y bajo la presidencia del Sr. Gobernador y con asistencia del Sr. D. Feliciano Fuster ex alcalde de Santa Margarita que había sido designado para actuar de árbitro con objeto de facilitar la solución pendiente entre Selva y su entidad menor.

En dicha reunión quedaron aprobadas, por unanimidad, las bases que se han establecido, mostrando todos los reunidos su satisfacción por haberse llegado a un acuerdo satisfactorio.

En breve se anunciarán las elecciones para los vocales electivos que han de formar la junta de la entidad menor de Caimari.

La Congregación Mariana

Parroquia Sagrado Corazón

El próximo domingo día 26 la Congregación Mariana de la parroquia del Sagrado Corazón de esta ciudad, celebrará fiesta solemne dedicada a sus excelsos patronos María Inmaculada y San Luis Gonzaga.

A las 8 Misa de Comunión general. A las 10 y media Misa mayor con ser-

món que predicará el Rdo. Vicario de San Jaime don Gabriel Vidal.

Por la tarde a las 5 y media función literario-musical por la misma Congregación en el local del Centro Social Educativo de la Sagrada Familia cedido por la Junta de Patronato para esta función. Se desarrollará el siguiente programa:

- 1.º Cántico Religioso;
- 2.º Drama histórico (Tarcisio el mártir de la Fe carística);
- 3.º Poesía religiosa;
- 4.º Cómico sin dinero;
- 5.º Poesía histórica;
- 6.º La casa de los locos;
- 7.º Canto "La Balanguera".

"CASA TERUEL"

Ultima moda en Sastretería y Camisería.—San Jaime, 19.

Notas del Carnet

PERSONALES

Practicado ayer el ejercicio de Levantada del Grado de Perito Mercantil en la Escuela Profesional de Comercio de esta ciudad con brillante nota ha obtenido el correspondiente título la señorita doña María de los Angeles Tortosa Pérez de Castro, hija de nuestro querido amigo don Emilio, ex-administrador de Rentas Públicas de esta provincia, para quien con ocasión de la jubilación en su cargo se solicitaron del Gobierno de la República española por esta Delegación de Hacienda y por la Cámara de Comercio de la provincia y le fueron concedidos los honores de jefe superior de Administración civil.

Se encuentra casi restablecido de la dolencia sufrida, nuestro amigo, el Director del Velódromo de Tirador don Sebastián Mestres.

En el Conservatorio de Valencia se han examinado las señoritas Antonia Grau del tercer curso de solfeo y primero y segundo de piano Magdalena Juan de ingreso primero, segundo y tercero de solfeo y primero y segundo de piano y Mercedes Maset de cuarto de piano e Historia de la Música, obteniendo notas máximas en todos los cursos.

Han sido preparadas por la Protesora titular Mercedes Quintana Canet, quien ha sido muy felicitada.

Han terminado con las notas de sobresaliente en la Universidad Central y con brillantes notas en la Escuela Industrial de Madrid y con óptima puntuación en la Escuela Militar de Aviación las carreras de Doctorado en Derecho, Ingeniero Industrial y Mecánico de Aviación, los distinguidos y jóvenes hermanos el Abogado don Miguel, don Antonio y don Pablo Corró Muntaner, respectivamente.

En los exámenes de reválida efectuados en la escuela Profesional de Comercio de esta capital aprobó el grado de Profesor Mercantil el estudioso Joven don Sebastián Morey y Más.

En la Escuela Profesional de Comercio de esta ciudad ha obtenido el título de Perito Mercantil, habiendo conseguido la nota de sobresaliente en el ejercicio de la reválida, el estudioso joven don Antonio Jaume Salvá y en el Conservatorio de Valencia ha aprobado su curso, con nota de Sobresaliente su hermana, la encantadora niña Rosa, hijos de nuestro amigo, el funcionario de Hacienda, de la Delegación de esta ciudad don Gregorio Jaime Pons.

Reciban nuestra enhorabuena, DE VIAJE

Esta mañana han llegado de Barcelona don José Govilán, don Ramon Fuentes, don Juan Vila, don Pedro Pala, don Juan Vidal, don José Pujol, don José Arau, don José Pace y don Raimundo Ferrer.

En el correo de Ibiza y Alicante han embarcado este mediodía don José Alomar, don Ignacio Vallis, don Alberto Cabana y don José Aznar.

Tienen esta noche decidido viaje para Barcelona don Luis Rosselló, con José Solé, don Francisco Cidon, don José Mari Ramis, don José Juncosa y don Joaquín Fernández.

RELIGIOSAS

SANTORAL.— Santos Guillermo, abad y Adalberto, cfr.

CUARETA HORAS.— Empezan en la parroquia de Santa Cruz en honra de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Exposición a las seis y media y a las diez, Tercia y Misa cantada.

Por la tarde, actos de coro, Rosario y ejercicio y reserva del Santísimo. OTRAS FUNCIONES.— Empezan el Jubileo en honra del Sagrado Corazón desde el medio día hasta la media noche del 26 (toties quoties) tantas cuantas veces se visite la iglesia o iglesias en que se hayan hecho las pláticas a tal fin encaminadas. Debe rezarse en cada visita seis padrenuestros por la intención de la Iglesia y del Papa.

VISITA.— A Ntra. Sra. de la Anunciación en el Hospital.

Sin duda le agradecerá a Vd. saber algunos datos sobre los coches pequeños que existen en el mercado: si es así, pase por la Agencia CHEVROLET y OPEL y con sumo gusto le informaremos.

MARITIMAS

ENTRADAS.— Con el pasaje, valija y carga han llegado hoy:

De Barcelona el Rey Jaime I, capitán don Bartolomé Compañy.

De Valencia e Ibiza el Mallorca, capitán don Francisco Sastre.

De Cabrera el Ciudad de Alcaldía, capitán don Blas Cifre.

Aver tarde llegaron: De Barcelona el Cala Contesa, capitán don Gaspar Moner.

De Valencia el Cala Bona, patron don Francisco Sans.

DESPACHADOS.— Con el pasaje, valija y carga han quedado despachados:

A las 12 saldrá para Ibiza y Alicante el Atlante, capitán don Jaime Gelpi.

A las 9 saldrá para Barcelona el Rey Jaime I, capitán don Bartolomé Compañy.

TIEMPO REINANTE.— Palma: S. O. flojo, mar marejada, cielo nuboso.

Alcudia: S. E. flojo, mar rizada, cielo casi cubierto.

Andratix: S. E. flojo, mar llana, cielo calajés.

Sóller: Barómetro 764. termómetro 23. calma, mar llana, cielo cubierto.

Ibiza: Barómetro 768. termómetro 23. E. flojo, mar rizada, cielo nuboso.

Bajoli: Barómetro 766. termómetro 26. N. fresquito, mar marejada, cielo cubierto.

Alcudia: S. E. flojo, mar rizada, cielo casi cubierto.

Andratix: S. E. flojo, mar llana, cielo calajés.

Sóller: Barómetro 764. termómetro 23. calma, mar llana, cielo cubierto.

Ibiza: Barómetro 768. termómetro 23. E. flojo, mar rizada, cielo nuboso.

Bajoli: Barómetro 766. termómetro 26. N. fresquito, mar marejada, cielo cubierto.

Alcudia: S. E. flojo, mar rizada, cielo casi cubierto.

Andratix: S. E. flojo, mar llana, cielo calajés.

Sóller: Barómetro 764. termómetro 23. calma, mar llana, cielo cubierto.

Ibiza: Barómetro 768. termómetro 23. E. flojo, mar rizada, cielo nuboso.

Bajoli: Barómetro 766. termómetro 26. N. fresquito, mar marejada, cielo cubierto.

PLAZA DE TOROS DE PALMA

Domingo 3 de Julio

A las 5 tarde

Sensacional corrida de Toros

6 MIURAS 6

estoqueados por los valientes diestros

Luis Fuentes Bejarano

Manolo Martínez

Melchor Delmonte

que tomará la alternativa

Tendido Sol 4'50 pts. - Andanada Sombra 5 id. - Andanada Sol 3 id.

Gran surtido

de Estuches de papel y cartas 25 pliegos y 25 sobres doble fondo papel superior

¡UNA PESETA! Estuches fantasía a precios inverosímiles.

Bloks de papel de color última novedad. Cajas de tarjetones de diferentes modelos.

Tarjetas de visita en color. Grandes modelos de escribanías de marmolita y de fantasía.

Ceniceros, Picapapeles, Timbres, Bandejas, seca firmas, pañilleras, etcétera, etc.

Tinta Watermans y Pelillan. Tinta china de todos colores. Plumastilográficas de todas marcas.

Cualquier objeto de escritorio. ¡INMENSO SURTIDO!

LIBRERIA Y PAPELERIA JOSE TOUS

Doce Diccionarios la Lengua Española Enciclopedia Sopena—Nuevo diccionario ilustrado de la lengua española—dos tomos, 80 pts.

Diccionario de la lengua española de la Real Academia Española décima quinta edición 1925, 50 pts. Diccionario enciclopédico ilustrado por José Alemany, 18 id. Diccionario completo de la lengua castellana por Rodríguez Navas, 15 pts. Diccionario manual e ilustrado de la lengua Española de la Real Academia Española, 20 id. Diccionario manual enciclopédico ilustrado de la lengua española e Hispano-Americana por Calleja, 18 id. Diccionario enciclopédico manual en cinco idiomas PAL-LAS, 12 id. Diccionario enciclopédico ilustrado La Fuente, 9 id. Diccionario castellano enciclopédico por Campano, 9 id. Nueva Diccionario de la lengua Española, por José Alemany, 7 pts. Malacate (Boxi) completo se vende. Razón C'an Carriga.—Indieteria.

Los aparatos y discos **ODEON** están contruidos bajo la técnica moderna dando el mayor rendimiento apetecido; adquiere uno y tendrá un recreo para su familia.

LUISA FERNANDA nueva zarzuela lírica española, 4 discos en un album, por Angeles OTTEI, Marcos REDONDO y Emilio VENDRELL.

Taller de reparación para las máquinas parlantes.



Aprenda idiomas con los métodos **ANGLOPHONE** y **FRANCOPHONE**.

Audición y venta

Casa Castellá Santo Domingo, 34 y 36 PALMA

Aguiluchos BORN Cielo robado

FOR **CHARLES ROGERS**
Un film lleno de ansiedad y emoción

Hoy presenta **DOS FILMS**



por **NANDY CARROLL**
La mujer que por un día de vida amarga su vida miserable...

INCOMPARABLES

POR TELEGRAFO

Fallecimiento del sabio agustino Fray Jerónimo Montes

Madrid 23 (11 n.)

En la Universidad de El Escorial ha fallecido el célebre penalista, profesor de Derecho de dicho centro docente, reverendo padre Jerónimo Montes.

Nació en Matanzas, provincia de León, el 30 de septiembre de 1865, e ingresó en la Orden agustina el 16 de octubre de 1883.

El padre Montes cultivó con excelente éxito la novela, el cuento, la literatura ascética; pero en lo que culminó su saber fue en los estudios penales, de fama universal. Sus obras más famosas son: "La pena de muerte y el derecho de indulto" (año 1897), "Los principios del Derecho penal, según los escritores del siglo XVI" (año 1903), "Precursos de la ciencia penal en España" (año 1911); "Derecho penal español" (año 1917), y otras.

Le ha sorprendido la muerte cuando estaba terminando su obra titulada "El factor religioso en la delincuencia de los menores".

La muerte del sabio agustino es una pérdida muy dolerosa para España y

para los altos centros de estudios penales del mundo civilizado, en los que el nombre del padre Montes figura entre los tratadistas consagrados.

El plan de ferrocarriles

Madrid 23 (11 n.)

Esta tarde ha leído el ministro de Obras Públicas en la Cámara el siguiente proyecto de ley suscrito por el y el ministro de Agricultura:

"Los ministros que suscriben proponen a las Cortes se sirvan acordar:

Primero.—Que prosigan, por cuenta exclusiva del Estado, las obras de los ferrocarriles Ferrol-Gijón, Lérida-Saint-Girons, Huelva-Ayamonte, Val de Zafán-San Carlos de la Rapita, Madrid-San Martín de Valdeiglesias y Aguilas-Cartagena, todos los cuales responden a leyes votadas en Cortes y cuya construcción comenzó antes de 1926.

Segundo.—Que se incluyan en el apartado a) del artículo segundo de la ley del 13 de abril de 1932, y consiguientemente se ejecuten también hasta su terminación por el Estado las líneas Santiago-Coruña, Cuenca-Utiel, Alicante-Alcoy y Soría-Castellón, que

figuraban en plan preferente de urgente construcción.

Tercero.—Que pasen al apartado b) del artículo segundo de la ley de 13 de abril de 1932, y en su consecuencia los intereses locales beneficiados que hayan de contribuir al costo de la obra en la cuantía y forma establecida en dicho artículo, los ferrocarriles de Zamora-Orense, Orense-Santiago, Madrid-Burgos, Puertollano-Córdoba, Baza-Albacete, Albacete-Utiel, Talavera-Villanueva, Teruel-Alicante, Jerez-Almargen, Toledo-Burgos y Totana a Pinilla.

Cuarto.—Que se arbitre recursos suficientes para dar trabajo a los ferrocarriles comprendidos en los dos grupos a que se refieren los artículos primero y segundo de esta ponencia de máxima intensidad, así como acelerar en todo lo posible su construcción.

También ha sometido al as Cortes el proyecto de Ley sobre las actuales tarifas ferroviarias de mercancías y viajeros, sobre el recargo provisional, cuyo producto se dividirá para suplementar a la medida posible retribuciones a los agentes ferroviarios.

La elevación será limitadísima para evitar los colapsos peligrosos ante la grave competencia que hace al ferrocarril los transportes de camiones por carretera.

Se pone a discusión la enmienda del señor Rey Mora y entran en el salón los radicales.

El señor Rey Mora la defiende. Señala las anomalías que se han registrado con su enmienda.

Insiste en decir que en los documentos en catalán debe ir una copia en castellano.

Señala que en su enmienda no hay nada estatutista. Pide que la Cámara vote su enmienda.

El señor San Andrés, en nombre de la Comisión dice que lo que dijo también el jueves y es que la Comisión estudió la enmienda del señor Rey Mora, no obstante de haberla rechazado.

No cree que ante los Tribunales se opongan los catalanes al uso del castellano.

El señor Rey Mora rectifica. Dice que la Comisión rechaza su enmienda, por sistema.

Señala que el artículo cuarto de la Constitución declara que todos los españoles están obligados a hablar en castellano. El Estatuto, pues, no puede obligar a imponer el uso del catalán, ni puede predominar este sobre el castellano. (Aplausos).

Añade que ante un hecho así, la minoría radical se muestra intransigente y pide votación nominal.

El Sr. Botella Vergara pide la palabra para explicar su voto.

El señor Besteiro declara que los diputados serán parcos en estas explicaciones pues realmente no pueden hacerlo todos. En cambio, el señor Botella, por constituir una minoría, puede hacerlo. (Risas).

El señor Botella Vergara renuncia a la palabra. (Rumores).

El señor Algora, socialista, declara que suscribe la enmienda del señor Rey Mora y anuncia que la votará.

Manifiesta que su partido puede hacer lo que quiera con él, pero un deber de conciencia le obliga a ello.

Una voz.—España ante todo! (Fuertes rumores).

El señor Algora añade que en Zaragoza hay una formidable opinión en contra del Estatuto. Dice que el expresa el sentir de sus electores.

Otra voz.—Y el que no lo haga, que reünice al acta.

El señor Algora añade que el plebiscito catalán no guarda relación con el que hizo el general Primo de Rivera.

(La minoría catalana protesta airada).

El señor Altabás interrumpe diciendo: Filipinas y Cuba se perdieron por los curas y los frailes.

El señor Algora dice que tiene perfecto derecho a defender lo que es de conciencia y todos deberían producirse en igual forma.

No hay derecho a gritar en los pasillos contra el Estatuto y luego votar otra cosa.

Censura duramente al señor Maciá por sus declaraciones. (Algunos diputados le aplauden. Los catalanes protestan).

Termina insistiendo que votará en contra del Estatuto.

El señor Botella dice que la lengua catalana debe aceptarse mientras sea compatible con el desenvolvimiento de la vida de la República.

Si litigan catalanes debe hablarse en catalán. Si son castellanos, en castellano. Y si son catalanes y castellanos debe tenerse en cuenta que estos últimos imponen un idioma.

Cree que la Comisión debe recoger las sugerencias del señor Rey Mora respecto de que prevalezca el castellano en las actuaciones verbales.

El señor Besteiro pregunta si la Cámara toma en consideración la enmienda de señor Rey Mora.

Este pide votación nominal.

El señor Albar, socialista, también es una torpeza del señor Algora que diputado por Zaragoza, declara que antes que nada, es diputado por Zaragoza.

Esta afirmación es más separatista que la del catalán más separatista. Reconoce que en Aragón existe un estado pasional contra el Estatuto; pero no cree que tenga el alcance que se supone.

Declara que también ha recibido infinidad de cartas y telegramas para que vote el Estatuto; pero dice que no las atenderá porque no representan la realidad.

Se procede a votación, nominalmente, de la enmienda del señor Rey Mora.

La enmienda queda rechazada por 209 votos contra 128.

Han presentado a favor de Rey Mora los radicales, los agrarios, los conservadores y los de al servicio de la República.

Peñalba de Acción Republicana defiende una enmienda solicitando que las notificaciones judiciales solo se hagan en los dos idiomas cuando lo exija una de las partes, en contra de lo que dice el dictamen que debe hacerse en todos los casos.

Valle también defiende un voto particular al dictamen.

Cuando va a comenzar la votación Valdecasas pregunta si pueden presentarse nuevas enmiendas.

Besteiro le ataja diciendo: Siéntese el señor diputado.

Maura y otros diputados protestan. Besteiro dice:—La presidencia no puede tolerar que un diputado interrumpa en los momentos más solemnes de la Cámara.

Valdecasas dice:—Quiero exponer que al variarse el dictamen Unamuno tenía presentada una enmienda que no podrá defenderla.

Alba pide la palabra.

Varios diputados interrumpen. Alba dice:—Ruego a los señores diputados, escúderos y a la presidencia, (protestas, escándalo).

Besteiro dice:—Yo no soy ningún caballero andante y para discutir con su señoría no necesito escúderos.

Alba replica:—Personalidades más ilustres han ocupado esa presidencia y lo han hecho siempre para defender los derechos de los diputados no para contender con ellos.

La mayoría protesta. Se produce un escándalo enorme.

Alba añade:—Para contender conmigo tendría su señoría que bajar a los escaños. S. S. ha establecido un criterio que impide al señor Unamuno defender una enmienda. Cuando el señor Valdecasas se ha levantado para establecer una cuestión de orden, S. S. se ha arrojado sobre el de una manera destemplada y esto ha motivado la actitud justificadísima de Maura en favor del derecho de los diputados.

Besteiro después de señalar que Alba habla sin pedir la palabra dice: El señor Peñalba presentó una enmienda antes de modificarse el dictamen y el señor Unamuno lo ha hecho después, por ello a pesar de la perversa intención, Alba no tiene razón y por ello interrumpió con la viveza del caso Valdecasas.

Terminado el incidente en votación nominal por 196 votos contra 131 se desecha el voto particular de Valle.

La comisión acepta una enmienda de Peñalba para incorporarla a la redacción del dictamen.

Unamuno dice que no va a discutir si presentó su enmienda antes o después. Léese la enmienda. Así lo hace y después dice:

Las asimilaciones de idiomas son siempre mutuas, nunca asimila al otro.

Aquí se dice que los maestros castellanos no han sabido enseñar el castellano en Cataluña y yo digo que ni en Castilla. (Risas).

Algunos amigos, sigue diciendo, me han dicho hablando de la Constitución que era un cienpiés y yo he replicado que era un cuatrocientos pies de los cuales yo era uno. (Risas).

También os diré que hay que reconocer que la inmensa mayoría de electores de todas las provincias están en contra del Estatuto. A mí me han dicho muchos que votarán a favor del Estatuto pero en contra de su conciencia y esto yo lo estimo indigno. La disciplina del partido no justifica esto ni menos lo que se dice de que pueda sufrir quebranto la República. Todo eso son palabras. Si votáis en contra de la conciencia para ir en favor de la República yo digo que ni aún por esta me atrevería a ir contra la conciencia.

Valdecasas interviene atacando el sentido del nacionalismo y llamando a los catalanes que utilizaron el plebiscito para exigirlo que por otros me dios no podían lograr. No debe olvidarse que en la revolución francesa se condenaba con la muerte el uso del dialecto.

Yo creo, añade, que entre el movimiento catalán y el veto de España la elección no es dudosa.

Luis Bello interviene diciendo que ni como presidente de la comisión ni como diputado puede pasar sin protestar del concepto de Unamuno sobre la conciencia de los diputados.

El señor Rodríguez Pérez pide que la Comisión aclare en el párrafo que determina el idioma, en el cual se harán las notificaciones judiciales.

El señor Bello exclama.—¡En catalán!

(Grandes protestas y contraprotestas y campanillazos).

El señor Rodríguez Pérez dice: Yo señalo el enorme caso anticonstitucional que supone que todos los asuntos de la República se tramiten en catalán.

Sostengo que debía señalarse que siempre serían en castellano.

Además, en las oposiciones para ocupar las vacantes de cargos sea de pedir que sepan el catalán, por que mañana pueden hacer igual los vascos, los gallegos y cuantos pidan Estatuto. (Rumores).

Es que la República se va a atar de manos y no va a enviar funcionarios suyos a Cataluña?

Debéis fijaros bien en esto. Tendréis que obligar a los opositores a que sepan todos el dialecto catalán.

El Sr. Bello (D. Luis) dice que para resolver el problema bastará una reglamentación.

El idioma está defendido en la Constitución.

Una voz dice:—¡Vaya un quiriqay!

El señor Rodríguez Pérez.—Entonces en que Estatuto va a reglamentarse que Ministro hará el reglamento.

Estas preguntas quedan sin contestar.

El Presidente dice:—Se aprueba el Artículo?

Voces de sí y otras no.

El señor Guerra del Río señala que no se ha rechazado la enmienda del señor Rey Mora, si no que en bloque se han rechazado otras. En cambio se acepta a última hora la del señor Peñalba.

Ante esto creemos que la mayoría se cree con suficiente fuerza al contar con los diputados que lo mismo votan un proyecto insignificante que un Estatuto.

¡Allá vosotros con la responsabilidad que corresponde!

Empezamos a creer que después de todo lo ocurrido, y debajo de eso,

está el espíritu de intransigencia de la Lliga regionalista, que tanto combatimos hace tiempo. (Aplausos).

El señor Lluhi protesta diciendo que no se les ha ofendido al atribuirles el espíritu de la Lliga.

El señor Guerra del Río dice:—Yo digo que estás defendiendo aquí una política para allá y esto es lo que hace la Lliga.

El señor Lluhi exclama:—¡Trájanos por la República!

(Voces y protestas).

El señor Companys declara que la Esquerra ha combatido como los demás a la Lliga. El tono del señor Guerra del Río no se acompaña con la actitud de los catalanes ni de la minoría radical.

De todos modos, yo hago un gran esfuerzo para no apasionar los ánimos.

El señor Guerra del Río dice:—Los señores comunicamos al señor Maciá nuestra posición diciendo que manteníamos la enmienda del señor Rey Mora y si esta fuera rechazada, votaríamos el antiguo dictamen, pero nunca la enmienda del señor Peñalba.

Abadal declara que la Lliga vendida o vendedora, votará el Estatuto.

Maura expone las anomalías registradas esta última semana. Por lo que se ve el árbitro del Estatuto es Luis Bello. Así se da el caso de que los martes nos enteramos de todo lo que va a ocurrir durante toda la semana y es que los catalanes marchan a Barcelona y allí redactan los acuerdos que aquí se aprueban.

Va a hacerse un Estatuto en contra de unos grupos republicanos, para no contrariar a estos catalanes que dan la pauta al Gobierno de lo que debe hacerse.

Maura sigue diciendo que es intolerable que estemos todos los días leyendo declaraciones del tipo impetuoso y pintoresco de Campalano. No podemos tolerar que constantemente se nos diga que Cataluña tomará por sus manos lo que no le da el Parlamento que van a hacer, que va a acontecer... (escándalo, campanillazos).

Maura continúa diciendo:—Esto es gravísimo, hay que acabar con estas presiones y con las conminaciones y la violencia y la prociocidad allí, y la componenda y el amañar aquí. Esto es lo que no tolera España. (Aplausos).

Se procede a la votación nominal del artículo segundo al cual se adiciona como último párrafo la enmienda de Peñalba, la cual es aceptada por la comisión.

Se aprueba el artículo por 191 votos contra 112.

Esta votación se descompone en forma análoga a la votación de la enmienda de Rey Mora.

Acto seguido se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve treinta.

El asunto March

LA DECLARACION DE DELGADO BARRETO

Madrid 23 (11:30 n.)

Los miembros de la Sub-comisión de responsabilidades señores Martín de Antonio, Serrano Batanero y Rodríguez Pinedo que entiendo en el asunto de March visitaron en su domicilio al señor Delgado Barreto.

Le hicieron varias preguntas relacionadas con sus actividades periodísticas, principalmente en las informaciones del periódico "La Nación" con referencia a asuntos del señor March.

Le dijeron que las preguntas solo se las hacían para sumar los datos que puedan resultar interesantes en el proceso que se sigue a March.

La declaración se tomó taquígraficamente y mañana se le leerá para que la firme si está conforme.

La travesía del Atlántico

LA TRAVESIA DEL ATLANTICO

Madrid 23 (11 n.)

Miami (EE. UU.) — Ha llegado el aviador polaco Hausner, salvado milagrosamente en pleno océano. A esperarle se encontraban todas las autoridades americanas y la colonia polaca y más de diez mil personas que acudieron a Hausner.

El gobernador de la Florida regaló una copa al capitán Wilson por haber salvado a Hausner.

Este ha declarado que tiene el propósito de renovar su tentativa de atravesar el Atlántico. Ha sido acompañado con la cruz de oro polaca.

El fracasado complot monárquico

EL GENERAL BARREA EN LIBERTAD

Madrid 23 (23:30 n.)

Esta mañana ha sido puesto en libertad el general Barrera que estaba en Prisiones Militares a donde fue trasladado desde la libertad del general Barrera no va sujeta a ninguna condición. Únicamente se le ha rogado que si quiere ausentarse de Madrid o de España dé el aviso correspondiente.

Al salir de Prisiones se trasladó a su domicilio, marchando luego a la cárcel a visitar a su hijo.

NUEVAS DECLARACIONES

El Juez que entiende en el sumario con motivo del fracasado complot monárquico tomó declaración hoy a los

EN EL CONGRESO

En el debate sobre el artículo segundo del Estatuto catalán, sobre el bilingüismo, se rechaza la enmienda del radical señor Rey Mora. El dictamen de la Comisión se aprueba por 191 votos contra 112, El Ministro Sr. Prieto se abstuvo de votar

ORDEN DEL DIA

Madrid 23 (11 n.)

A las cuatro y cinco abre la sesión el señor Gómez Paratcha.

En el banco azul, el ministro de Estado.

Las tribunas están bastante animadas.

Se lee y aprobada el acta de la sesión anterior.

El ministro de Estado lee un proyecto de ley desde la tribuna de secretarios.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Se entra en ruegos y preguntas. El señor Pérez Madrigal, se queja de la preponderancia que en muchos pueblos siguen teniendo los caciques del viejo régimen. Cita algunos casos cometidos en Tomelloso, Soñellagos y Campo de Criptana, donde con el pretexto de cierto pósito público se han cometido verdaderos robos. Pide al ministro de la Gobernación que abra expediente sobre los abusos denunciados, para su castigo.

Se refiere a unas oposiciones convocadas en Marruecos para cubrir cuarenta plazas en las que el Alto Comisario, caprichosamente, no ha cubierto más que quince. Solicita del ministro de la Guerra que por conducto de la Dirección de Marruecos se entere de lo que ocurre en dichas oposiciones.

Voy a dirigir—añade—un ruego a la Divina Providencia (risas). Se refiere a la conducta de las autoridades

municipales y religiosas de Treviño del Condado (Burgos), que han entronizado en el Ayuntamiento al obispo de Calahorra, cometiendo otros actos que a su juicio, no compaginan con el espíritu laico de la República.

Lee una carta del coadjutor de dicho pueblo, estableciendo la tarifa de precios para servicios religiosos, en vista de que la República dice que el que quiera Religión se la pague.

El señor Guallar habla de los arrendamientos de tierras y de las contradicciones que se advierten en las resoluciones del jurado mixto.

(Llega el Jefe del Gobierno).

El señor Valle formula una pregunta sobre determinadas actitudes de algunos militares.

El Jefe del Gobierno dice que los diputados no deben acoger ningún rumor que se refiera a la posición del Ejército ante la República, pues nunca como ahora el Ejército no está más identificado con las Instituciones.

El Ministro de Obras Públicas desde la tribuna de secretarios lee un proyecto de ley relativo a ferrocarriles. (Ocupa la presidencia el señor Besteiro que ha estado reunido con los jefes de minorías para tratar de la constitución del tribunal de responsabilidades).

El señor Figueroa se ocupa de los ruegos en la cuenta del Seguro.

El Ministro de Obras Públicas dice que, estando pendiente una inter-

pelación sobre el problema de los riegos en Valencia, ha de aplazar hasta entonces su intervención.

El señor Botella pide venga un expediente de construcción de casas baratas relativo a cierta empresa constructora.

Hace un ruego al ministro de Justicia para que dicte las normas que anuncia a la incautación de cementerios.

Añade que por no haberse publicado dichas bases, se han producido muchas confusiones en algunos municipios.

EL ESTATUTO DE CATALUÑA

Terminan los ruegos y preguntas y se reanuda el debate sobre el Estatuto de Cataluña.

El señor San Andrés, de la comisión, anuncia que ésta no acepta las enmiendas de los señores Casanueva y Rey Mora, quedando el artículo redactado como en el primitivo dictamen.

El señor Casanueva mantiene integramente su enmienda, porque—dice—entiendo que con ella el Estatuto no ofrecería pugna alguna contra la ley fundamental del Estado, pues tal como está redactado el artículo segundo, es perfectamente inconstitucional.

El señor Bello se opone a la enmienda. Los autores de ésta piden votación nominal y se accede a ello.

Se rechaza la enmienda del señor Casanueva por 210 votos contra 41.

ex Marqueses de Quintanar, Villarrubia de Lango y a otras personas que figuraban en la lista que se encontró en el domicilio del ex Barón de Mora.

PROTESTA DEL GENERAL CAVALCANTI

El general Cavalcanti ha dirigido al director de "La Nación" un escrito, solidarizándose con la actitud de protesta expuesta por el general Barrera contra unas alusiones hechas por el señor Albornoz a los generales del Ejército.

Las audiencias del Papa SU SANTIDAD RECIBE AL CARDENAL SEGURA

Ciudad del Vaticano. — El cardenal Segura ha sido nombrado por el Santo Padre protector de la Institución de la Pureza de la Muy Santa María, en su casa madre reside en Mallorca.

PIO XI DESEA PREPARAR SU TUMBA EN LA PARROQUIA DE SAN CARLOS

Roma. — El Papa llamó ayer al rector de la parroquia de San Carlos de esta ciudad y le manifestó el deseo de escoger un lugar de dicho templo para el emplazamiento de su tumba; probablemente debajo del altar en el cual hace 51 años celebró su primera misa.

Hasta la fecha ningún Papa ha sido inhumado en dicha iglesia. San Carlos está situado en el Corso, frente al hotel Plaza, y es famosa por las riquezas que contiene.

Efectos de varios terremotos

UNA CIUDAD SUMERGIDA

Méjico. — En la costa suroeste de Méjico se han registrado varios terremotos con violencia tan grande, que la ciudad de Cuyutlan ha quedado sumergida en las aguas.

Han sido extraídos 30 cadáveres. Se cree que haya más víctimas.

Los daños son considerables, especialmente en Manzanillo y Colima y en todos los pueblos de la costa.

Ultimos Telegramas

SOBRE EL ATRACO DE SEVILLA

Sevilla. — Esta madrugada la Be. Francisco García Gallardo, detenido ayer en Madrid, que se confesó autor nemerita ha detenido a la madre de del atraco al ganadero sevillano señor Alvarez, que se cometió recientemente.

El poder de la madre de Gallardo se han encontrado 5.650 pesetas, resto de las 7 mil y pico, que le correspondieron a su hijo en el reparto del producto del atraco.

ESTAFADOR ESPAÑOL A BRUSELAS

La Policía española ha puesto a disposición del Jefe de las Delegaciones judiciales de Bruselas a José Gallardo Escudero de 40 años de edad, natural de Alcalá del Río.

Se le acusa de una estafa de 400 mil pesetas cometidas en un Banco de Amberes.

LEROUX Y EL ESTATUTO

El periódico "A B C" en una información que publica hoy dice: "Creemos que es muy significativo el resultado de la visita que hicieron en los baños de Montemayor a Lleroux los radicales catalanes que vinieron para hablarle en nombre de la Generalidad, no logrando que el Jefe de los radicales varie el criterio respecto al Estatuto en cualquier artículo que se oponga y atente a la unidad nacional o soberanía del Estado español."

LA MINORIA SOCIALISTA

Esta tarde se reunirá en una de las sesiones del Congreso la minoría socialista.

SE TEME UNA EPIDEMIA DE PESTE

Méjico. — A consecuencia de los terremotos se teme una epidemia de peste a causa de la gran cantidad de pescados muertos en la costa.

La ciudad que más daños ha sufrido ha sido Manzanillo de Colima.

MANIFESTACIONES COMUNISTAS

Berlin. — Los comunistas intentaron manifestarse por los barrios obreros siendo disueltos por la fuerza de la policía, utilizando autos buñuelos. También intervinieron los bomberos con mangueras de agua y autos tanques.

Se han registrado un centenar de detenciones.

PROPOSICION DE LEY RECHAZADA

Londres. — En la Cámara de los Comunes ha sido rechazada en la sesión de anoche por 446 votos contra 17, la moción de censura contra el Gobierno presentada por los Laboristas y defendida por el Jefe de la oposición Mr. Ladsby en la que se declara que el Gobierno ha sido incapaz de remediar la crisis del paro forzoso y la crisis económica.

Ecós varios

TELEGRAFISTA AGREDIDO

Madrid 23 (11 h.) Logroño. — Cuando regresaba de la-sear por el pueblo de Viana el telegrafista apellidado Bello fué agredido por un grupo de 5 individuos.

Resultó con varias heridas y contusiones de resultados de los golpes de piedra y una herida de arma blanca.

Su estado es gravísimo. Se han practicado seis detenciones. LAS ELECCIONES EN FUENTE HUELVA.—En las elecciones de oncejales de Fuentes resultaron triunfantes 4 radicales y dos socialistas.

UNA PETICION DEL GENERAL BERENBUER

El General Brenguer ha pedido se le deje salir de su domicilio para someterse al tratamiento odontológico y recibir las corrientes diatérmicas.

La sub-comisión de responsabilidades ha oficiado al médico de la Cámara señor Patuito para que dictamine.

Si el informe es favorable se le autorizará para lo que pide.

EL NUEVO DIRECTOR DE NAVEGACION Y PESCA

Ha sido nombrado Director de Navegación y Pesca don Leonardo Martín Echevarría, actual Delegado del Gobierno en la Compañía Transmediterránea.

Extranjero

LAS REFORMAS ECONOMICAS EN ALEMANIA

Berlin. — La Federación de Sindicatos socialistas ha publicado el programa de las reformas económicas.

En ellas se reclama la nacionalización de las minas e industrias principales.

La transformación de las grandes propiedades en cooperativas agrícolas. Se muestra partidaria la Federación de un sistema de economía dirigida.

TORNEO DE LAWN-TENNIS

Londres. — En Wimbledon se efectuó el torneo de lawn-tennis internacional.

La señora Lewe de Africa del Sur derrotó a la señora Pons, española por 6 a 4, 2 a 6 y 10 a 8.

LOS RADICALES ESTAN INDIGNADOS

Los diputados radicales estaban anoche indignados, diciendo que la mayoría acababa de dar la sensación de estar entregada en absoluto a los catalanes, por haberse encerrado el Gobierno a todas las razones yendo ciegamente a la votación, lo cual resultaba intolerable para los grupos republicanos del parlamento.

Muchos hablaron con insistencia, de la retirada de la minoría radical, si ese atropello de votos continuaba así.

Decían dichos diputados radicales: —No compartimos, ni siquiera desde la oposición la responsabilidad de dar un estatuto contrario a la unidad nacional y al interés de España.

EL SR. MAURA FELICITADO.—LO QUE DICE

El Sr. Maura fué muy felicitado en los pasillos. —Yo aseguro—decía el Sr. Maura—que eso de recibir órdenes de Cataluña, ha terminado y de hoy en adelante ha terminado. Todas las semanas España entera sabrá las maravillas que se hacen en Barcelona y que se aceptan en Madrid.

DIMISIONES DE UN DIRECTOR GENERAL

Otra consecuencia del debate fué la dimisión del Director General de Obras hidráulicas Sr. Sacristán, quien dijo que no podía continuar en el puesto, porque discrepaba en absoluto del criterio del Gobierno en materia tan fundamental para España, como el Estatuto.

REGISTRO EN UN CONVENTO

Santander. — Cumpliendo órdenes recibidas de la dirección de Seguridad el capitán de carabineros señor Laredo con varios números a sus órdenes, procedió al registro del convento de PP. Franciscanos en el monte Aro.

Se sospechaba que en dicho convento existía un depósito de armas que habían llegado por mar.

El registro dió resultado infructuoso.

INAUGURACION DE UNA FABRICA CONFORME EL REGIMEN DE TRABAJO ACONSEJADO POR LOS PAPAS

Murcia. — En Yecla ha sido inaugurada una fábrica de muebles con el régimen de trabajo inspirado en los principios de las Encíclicas publicadas por los Papas sobre el régimen cristiano de trabajo.

La mencionada inauguración ha despertado mucho interés en la Región.

El propietario ha concedido a los obreros el 50 por 100 de los beneficios y el resto se considera como derecho del capital. El patrono recibirá un sueldo como gerente de la fábrica; habiéndose establecido una intervención obrera en los beneficios, negándoseles el derecho de intervenir en los conflictos que presentarse en las fábricas y sociedades ajenas al establecimiento.

CLAUSURA DE UN CIRCULO POLITICO

Pamplona. — A consecuencia de ha-

berse registrado algunos incidentes hace días, ha sido clausurado el Circulo Tradicionalista, habiendo cesado en sus funciones el Alcalde.

Lo que publica

la "Gaceta,"

Madrid 24 (11'30 m.) En la "Gaceta" de hoy se publican las siguientes disposiciones:

Los Decretos que leyó ayer el señor Prieto en las Cortes sobre ferrocarriles.

Aprobando el Reglamento, que se inserta, para la ejecución de la Ley que establece las Delegaciones provinciales del Trabajo y conociendo a las elecciones para la designación de los vocales que formarán la parte del Consejo del Trabajo en pleno.

Disponiendo se proveen mediante un concurso las 14 plazas de Inspectoras del Conservatorio de Música y Declamación de Madrid.

Comentarios a la sesión de ayer del Congreso

LOS GUBERNAMENTALES ESTAN SATISFECHOS

Madrid 24 (11'40 m.) Anoche los círculos políticos estuvieron animadísimo, comentándose lo ocurrido en la sesión del Congreso.

Los gubernamentales se mostraban SE COMENTA QUE EL SR. PRIETO NO VOTARA. — ¿SE CREE QUE HABRA CRISIS PARCIAL?

La creencia mas generalizada de los comentaristas es que el Gobierno ha triunfado en las votaciones, pero con duro quebranto, del que no podría reponerse en las siguientes discusiones.

Especialmente se comentaba el hecho de que el Ministro de Obras Públicas Sr. Prieto se abstuviera de votar, a pesar de que se estuvo paseando por los pasillos.

Hasta se dice que alguien le indicó que los timbres estaban llamando para la votación, y a pesar de ello se abstuvo de votar.

Votó todo el Gobierno, menos él.

Los opositores consideraban este hecho como una verdadera crisis parcial latente.

CONVERSACION ENTRE MAURA Y AZAÑA

Los Sres. Maura y Azaña tuvieron una breve conversación en el pasillo del Congreso.

El Presidente dijo al Sr. Maura: —Ya habrá usted visto que me acerco a los 251 votos.

El Sr. Maura replicó: —Ni con mucho.

El Sr. Azaña le replicó: —Sin embargo, llegaré a ellos.

El Sr. Maura dijo: —Y mientras tanto nos divorciamos mas y mas del país.

El Sr. Azaña, humorísticamente replicó: —Hace tiempo que "El País," dejó de publicarse, reabriéndose al periódico desaparecido.

LO QUE DICE ROMANONES

El conde de Romanones decía anoche que por primera vez ha votado en estas Cortes, y ha sido derrotado. No hay que hacerse ilusiones. El Gobierno sacará de estas Cortes lo que quiera y como quiera.

La República puede que no lo sea; pero este Gobierno es inmortal.

DIALOGO ENTRE ALGORA Y LARGO CABALLERO

Mientras el diputado socialista señor Algora recibía felicitaciones por su valiente actitud, pasó el Sr. Largo Caballero, a quien Algora, dijo: —A Vd. no le habrá parecido bien mi actitud.

El ministro le contestó: —He pensado que no es Vd. socialista.

Algora replicó: —Comotal he venido a las Cortes en veinte mil votos de la Unión General de Trabajadores; pero recibo centenares de cartas y telegramas de mis electores pidiéndome que vote contra el Estatuto.

—No es Vd. socialista — insistió Largo Caballero — porque el socialismo es autonomista. Nuestro programa acepta las reivindicaciones regionales.

—Efectivamente — le dijo Algora — en nuestro programa está determinada la autonomía; pero no el nacionalismo. Además yo cumplo el mandato de mis electores.

LAS SESIONES DOBLES

Anoche se decía que tan pronto como Besteiro proponga las sesiones dobles, pedirán la palabra para comba-

Para Verbenas y Fiestas Populares

Inmenso surtido para adorno de Calles, Plazas, Terrazas, Chalets, etc. Gran surtido en faroles de todas clases. Faroles artísticamente japoneses. Faroles venecianos desde 0'25 a 5 pesetas.

Guirnaldas y flecos de infinidad de medelos. Globos forma pera desde 0'50 a 5 pesetas. Globos de forma grotesca.

Serpentinas calidad superior. Confetti sin ninguna clase de residuos molestos. Mantones de Manila. Papeles de colores.

Ventas al por mayor y menor. Precios sumamente económicos.

De venta en la Librería de Jos^o Tous, Plaza de Cort, 29.

MODISTAS Si quereis comprar revistas de Figurines para la nueva Temporada de PRIMAVERA y VERANO Visitad el establecimiento de Librería y papelería de JOSE TOUS PLAZA DE CORT-29 Inmenso surtido. Precios económicos

EXTRANJERO

Madrid 24 (1'30 t.) (Urgente) LONDRES

Pesetas. 4375

Dólares. 36087

Francos. 9171

Peetas. 210

Dólares. 25420

Libras. 8190

FABRA

SERVICIO DE TRENES

COMPANIA DE LOS FERROCARRILES DE MALLORCA

De Palma a Artá: A las 8 (1), 14'35 (2).

Llegadas a Artá, a las 10'28 y 17'5.

De Artá a Palma: A las 6'50 (4) y 16'00 (7)

Llegadas a Palma, a las 9'25 y 19'12.

De Palma a Manacor: A las 8 (1), 14'35 (2) y 18'30 (3).

Llegadas a Manacor, a las 9'38, 16'15 y 20'52.

De Manacor a Palma: A las 7'42 (4) y 17'15 (7)

Llegadas a Palma, a las 9'25, y 19'12.

De Palma a Inca: A las 7'5, 8 (1), 8'25 (8), 13'45, 14'35 (2), 14'45 (9), 18'30 (3).

Llegadas a Inca, a las 8'21, 8'43, 9'38, 15, 15'15, 15'50 y 18'28.

De Inca a Palma: A las 5'5, 7'48, 8'48 (4), 11'30, 12'57 17 y 18'19.

Llegadas a Palma, a las 7, 8'58, 9'25, 12'30, 13'55, 18'10 y 19'12.

De Palma a Felanitx: A las 8'25 (8) 14'45 (9) y 18'30 (3).

Llegadas a Felanitx, a las 10'31, 16'18 y 20'33.

De Felanitx a Palma: A las 6'45, 11'30 (11), 11'50 (6) y 17'15 (3).

Llegadas a Palma, a las 8'58, 13'55 y 19'12.

De Palma a la Puebla: A las 8'25 (8), 14'15 (10) y 18'30 (3).

Llegadas a La Puebla, a las 10'18, 16'26 y 20'15.

De La Puebla a Palma: A las 7, 12'15 y 17'15.

Llegadas a Palma a las 8'58, 14'9 y 19'12.

De Palma a Santafy: A las 7'55, 14'40 y 18'25 (12).

Llegadas a Santafy, a las 10, 16'12 y 20'33.

De Santafy a Palma: A las 6'40, 12'10 (12) y 17'20.

Llegadas a Palma, a las 8'50, 14'25 y 19'18.

NOTAS

(1) No tiene parada en Pont d'Inca, Marratxí, Consell, Lloseta ni Empalme.

(2) Directo a Inca y no tiene parada en el Empalme.

(3) Los domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 20.

(4) No tiene parada en el Empalme, Lloseta, Consell, Marratxí, ni Pont d'Inca.

(5) Sólo circula los lunes y martes y no tiene parada en Marratxí ni Pont d'Inca.

(6) Sólo circula los domingos, martes, miércoles, viernes y sábados.

(7) No tiene parada en el Pont d'Inca ni Marratxí.

(8) No tiene parada en Pont d'Inca ni Marratxí.

(9) No tiene parada en Marratxí ni Santa María.

EXTRANJERO

Madrid 24 (1'30 t.) (Urgente) LONDRES

Pesetas. 4375

Dólares. 36087

Francos. 9171

Peetas. 210

Dólares. 25420

Libras. 8190

SERVICIO DE TRENES

COMPANIA DE LOS FERROCARRILES DE MALLORCA

De Palma a Artá: A las 8 (1), 14'35 (2).

Llegadas a Artá, a las 10'28 y 17'5.

De Artá a Palma: A las 6'50 (4) y 16'00 (7)

Llegadas a Palma, a las 9'25 y 19'12.

De Palma a Manacor: A las 8 (1), 14'35 (2) y 18'30 (3).

Llegadas a Manacor, a las 9'38, 16'15 y 20'52.

De Manacor a Palma: A las 7'42 (4) y 17'15 (7)

Llegadas a Palma, a las 9'25, y 19'12.

De Palma a Inca: A las 7'5, 8 (1), 8'25 (8), 13'45, 14'35 (2), 14'45 (9), 18'30 (3).

Llegadas a Inca, a las 8'21, 8'43, 9'38, 15, 15'15, 15'50 y 18'28.

De Inca a Palma: A las 5'5, 7'48, 8'48 (4), 11'30, 12'57 17 y 18'19.

Llegadas a Palma, a las 7, 8'58, 9'25, 12'30, 13'55, 18'10 y 19'12.

De Palma a Felanitx: A las 8'25 (8) 14'45 (9) y 18'30 (3).

Llegadas a Felanitx, a las 10'31, 16'18 y 20'33.

De Felanitx a Palma: A las 6'45, 11'30 (11), 11'50 (6) y 17'15 (3).

Llegadas a Palma, a las 8'58, 13'55 y 19'12.

De Palma a la Puebla: A las 8'25 (8), 14'15 (10) y 18'30 (3).

Llegadas a La Puebla, a las 10'18, 16'26 y 20'15.

De La Puebla a Palma: A las 7, 12'15 y 17'15.

Llegadas a Palma a las 8'58, 14'9 y 19'12.

De Palma a Santafy: A las 7'55, 14'40 y 18'25 (12).

Llegadas a Santafy, a las 10, 16'12 y 20'33.

De Santafy a Palma: A las 6'40, 12'10 (12) y 17'20.

Llegadas a Palma, a las 8'50, 14'25 y 19'18.

NOTAS

(1) No tiene parada en Pont d'Inca, Marratxí, Consell, Lloseta ni Empalme.

(2) Directo a Inca y no tiene parada en el Empalme.

(3) Los domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 20.

(4) No tiene parada en el Empalme, Lloseta, Consell, Marratxí, ni Pont d'Inca.

(5) Sólo circula los lunes y martes y no tiene parada en Marratxí ni Pont d'Inca.

(6) Sólo circula los domingos, martes, miércoles, viernes y sábados.

(7) No tiene parada en el Pont d'Inca ni Marratxí.

(8) No tiene parada en Pont d'Inca ni Marratxí.

(9) No tiene parada en Marratxí ni Santa María.

(10) No tiene parada en Pont d'Inca, Marratxí, Consell, Lloseta ni Empalme.

(11) Solo circula los lunes y jueves.

(12) Circula los Jueves.

COMPANIA DEL TREN DE SOLLER

DE PALMA A SOLLER

Salidas de Palma.—A las 7, 9'30, 12, 15'00 y 19'30.

Llegadas a Sóller.—A las 8, 70'30, 18, 16 y 20'30.

DE SOLLER A PALMA

Salidas de Sóller.—A las 8'45, 8'15, 10'45, 13'30 y 17'30.

Llegadas a Palma.— A las



Equipo Engrase con pistola automática CRACO

Veá el nuevo Taller Auto-Técnico

Con su estación automática de Engrase y Limpieza de motores y Ballestas a alta presión (Unico en Baleares)

Produciendo el efecto, que acaba de sacar su automóvil, de la Fábrica por su limpieza y suavidad en la marcha.
Servicio rápido y económico en Reparaciones de autos y camiones, motos, tractores, motores marinos y terrestres de todas las marcas.
Instalaciones Eléctricas, reparaciones y carga Batería Soldadura autógena en general.
Instalaciones para riego y demás trabajos análogos al ramo de mecánica.

Acuda al Taller Auto-técnico que por garantizar sus reparaciones y por éstas sumamente económicas proporcionan el beneficio directo de sus intereses.

Aragón, 92 - 94 - 96 - Carretera de Inca

TELÉFONO 1244-PALMA

Baños Cala-Mayor

Gran Playa de Moda

La más agradable y pintoresca de toda la Bahía
Casetas individuales y de familia, con todas las comodidades apetecibles.

Inaugurados desde el 20 del corriente

ABONOS DE 12 BAÑOS

Fuegos Artificiales Espinós

Depósito y venta exclusiva:

Droguería CAN SUAU, de LUIS RATIER NADAL

Teléfono 24'3. GALERA, 8.

Ramilletes completos para jardines, fiestas y verbenas, voladores, bengalas, fuegos japoneses, acuáticos, globos, farolillos y guinaldas.

Presupuestos y folletos gratis

COMPANIA TRANSMEDITERRANEA

Barcelona, Vía Layetana, 2. Madrid, Paseo de la Castellana, 14

Servicios regulares de buques comerciales y correos entre la Península-Baleares-Norte de África-Canarias-Guinea Española

Línea rápida de gran lujo Barcelona-Cádiz-Canarias

Salidas semanales, de Barcelona los sábados y de Cádiz los lunes.

Servicio fijo rápido quincenal Mediterráneo-Cantábrico

Salida para el Norte, de Barcelona los miércoles. De Bilbao los viernes.

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo-Norte de África-Canarias

Salidas de Barcelona quincenalmente los jueves, admitiendo carga y pasaje.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio rápido quincenal con salidas los días 15 de Barcelona y 20 de Cádiz.

Servicios diarios entre Málaga y Melilla, Melilla y Ceuta, Almería y Melilla, Algeciras-Tánger

LÍNEA CÁDIZ-LARACHE

Salidas de Cádiz los días 1-5-10-15-20 y 25 de cada mes.

LÍNEA RÁPIDA DE GRAN LUJO BARCELONA-PALMA-MALLORCA

Salidas todos los días, (excepto los domingos) de Barcelona y Palma a las 21 h. Llegadas a las 7 horas.

LÍNEA RÁPIDA VALENCIA-PALMA

Salidas de Palma los domingos y de Valencia los lunes a las 20 h.

LÍNEA PALMA-ALICANTE ESCALA EN IBIZA

Salidas de Palma los viernes a las 12 horas y de Alicante los domingos

LÍNEA PALMA-MAHÓN

Salida de Palma los jueves a las 20 h. y de Mahón los viernes.

Para informes: Oficinas Delegación de la Compañía, en el nuevo edificio del muelle.

Hules y Tapetes

Telas engomadas, Delantales impermeables, Muselinas y Tela para bolsos.

CASA PONS, Droguería y Ferretería

Plaza Cuartera, 16, y Espartería, 1

BOSCH

de madera y de gran resistencia

A precios económicos

No comprar sin antes visitar esta Casa

Fábricas: Luis Martí -31- Ensanche
Despacho: Brosca -30

HULES y TAPETES

Tapetes desde 6 ptas. uno
Mantel desde 5'25 metro

Precios especiales para Droguerías, Ferreterías y ambulantes.

(Nuestro surtido es superior al gusto más exigente).

CASA CODINA Unión, 8. Palma
(Cerca del paseo del Borne)

Ya no tendrá que esperar...

Los nuevos modelos **FORD** de 4 y 8 cilindros, expuestos en Barcelona, dentro de breves días serán expuestos en el Salón de

¡No deje de verlo! Es lo que Vd. deseaba y

ALGO MAS

Agencia Oficial FORD

Aragón, 74--82

Uetam 54-62

VENDO
Kí séis bebidas a prueba buen rendimiento, calle San Miguel, frente al cine tejidos La Mina.

VENDO
perro pedigree pura raza, años dos y medio. Razón: Bsch. 33.

LOCAL GRANDE
se necesita para industria capacidad de 1000 a 1500 metros cuadrados en zona o sus suburbios. Razón: San Miguel, 46.

CONTABLE
ayuda contable se ofrece por las mañanas, buenos informes, pocas pretensiones. Razón: plaza Santa Eulalia, 10.

SE VENDE
tendi de comestibles por retirarse del negocio. Razón: plaza Santa Eulalia, 40.

Vendería
Una finca rústica, de cuatro cuarteradas con casa para vivir, enclavada entre la ca y se va en camino con la carretera. Informes: Pedro M. Estrada, Antonio Flux, 53--Inca.

Esmarilado de Válvulas
 GARAGE GOMILA
Rambla, 84. Teléfono, 1121

SE ALQUILAN
Locales para poner caballos de trabajo con sastre y puche y también se venden una galería en buenas condiciones. B. rrio de la Palma. Pasaje de Cana F. rrio. Can Comtes.

Deseo casa espaciosa amueblada
con diez o doce dormitorios, o habitaciones que puedan ser habitadas para ello, para establecer pensionado para extranjeros acomodados.
Preferible que esté situada al borde del mar, especialmente en Terreno o Porto-ri, pero también en P. lansa, Valdemosa o Sóller.
Informes y precio a «Féodor», plaza Santa Eulalia, 6.

EXTRAVIADA
una perra galga, negra, acollorada y pecho blanco, se suplica su devolución a Santiago Rosiñol 39.

SE VENDE
Una Casa y Piso en la Calle Bernard Amer, 19-21.

NODRIZA
leche de 5 meses de edad criar en su casa ca le 31 Diciembre, 53--1 al aa.

OPEL
2 plazas vendo. Calatava, 58.

Medias oficiales
Modistas fajan en Fermín Galán, 88, pral. 1.ª

MUCHACHO
Se necesita de 11 a 14 años. Informes: calle Sindicato, 87.

Juliette
ideal en perfumerías, farmacias y droguerías, crema para el cutis Juliette. Sólo cuesta ptas. 050 caja.

Piso
con el máximo de confort desea matrimonio sin hijos referible alrededor ensanche. Razón: plaza Santa Eulalia 10.

SE VENDE
una finca recién construida en la calle Fermín Galán. Razón: plaza Santa Eulalia, 10.

NODRIZA
Se ofrece con leche de diez días para criar en su casa calle Barria Alta, número 7. Razón en la misma casa.—Petra

Joven español
desea cambiar conversación con señora o establecimiento extranjero. Escribir P. L. plaza Santa Eulalia, 0.

Blau i Blanc
Cafés Selectos
Conservas finas de pescado
Palacio de Oriente.
Lata de 1 kg 1'80 ptas.
Rastrillo, 4, (junto Colón).

Se necesitan
oficiales y medio oficiales de modista. Fiol, 2.

SE VENDE
Tienda de comestibles y café por no poderlo atender. Razón: calle de la Barrera, 29.—San Español.

MUEBLES
Gran surtido en Lámparas, Comedores y Dormitorios de gran fantasía a precios de verdadera liquidación.
Proyectos y Presupuestos gratis.
FABRICA Y EXPOSICION
H. nderos, 72, (Carretera de Lluchmayor)—Palma.

Ladrillos para Panaderías
especiales y modernos para panaderías y Pastelerías teniendo siempre en existencia varios hornos completos. Para informes calle de San Magin, 189—Santa Catalina.

En casa particular
va irs habitaciones con o sin muebles a señoras o matrimonio solo, derecho cocina. Razón: plaza Santa Eulalia, 10.

Garage Americano
Reparación, compra y venta de cubiertas y cámaras usadas. Vilanova, 3.

NODRIZA
de 26 años y con leche de pocos días, se ofrece para lactar en su casa.
Para informes: Jaime Serra (Carv Parrona, 36) Marratxí.

Conservas
BUENAS Y BARATAS acabamos de recibir latas sardinas, grandes, extras, con aceite a 0'25 y 0'35 lata, otras de kilo a 1'75 y de 1/2 kilo a 0'80. Todas ellas de inmejorables marcas. Atún con aceite o con tomate a 0'35 y 0'30 lata; Aceitunas sevillanas, extras, propias para vermouth a 1'05 kilo; Tomates, 2 botes pelado superior, pesando más de un kilo a 0'75 el par. Sindicato, 134. Almacén de pesca salada.

Billar semi-nuevo
Con piedra-pizarra y todos sus accesorios, se vende con inmejorables condiciones. Razón: Plaza de Santa Eulalia, núm. 10.

Propietarios de Fincas Rústicas y Ayuntamientos
Si les interesa descubrir manantiales, aguas subterráneas, artesianas, pozos excavados o minados, pueden solicitar informes gratuitos en calle de Arábí, 13-1.ª-decha., de 10 a 12 mañana.

SERVICIOS ESMERADOS BAR-PLAYA
 CALA-MAYOR
PRECIOS MODICOS

Chófer mecánico
de la Hispano Suiza desea colocación en esta plaza.
Dirigirse: Andreu Sabaté, Torrent Vidal, 20, 2.ª-2.ª (Gracia) Barcelona.

Una nota de buen gusto es obsesuar con
CARQUINOLIS GIRALT
a sus amistades.
Pedirlos en Colmados, Hoteles y Restaurantes.

Grandes locales
para alquilar propios para Garage o Almacenes en la calle de Reina Esclaramunda. Informes en el Almacén de Maderas de los Sres. Cayetano Segura y C.ª y Bolsería, 19.

Piano vendo
Cruzado 3 pedales, como nuevo, mitad valor. Quetglas, 30, bajos. Santa Catalina.

PERSIANAS ECONÓMICAS

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas, calidad superior. Depósito en existencia de todas medidas. Casa montada con los últimos adelantos.

JORGE MESTRE

Despacho y Taller: Santiago Rusiñol, 25, cerca del Instituto, Teléfono 1-8-5-4

Vendo casa en Dayá

de sólida construcción con 4 dormitorios e instalación eléctrica por 500 pesetas. Informes D. Melchor Dayá. Es Clot- Dayá

¡MADRES!

La antigua y acreditada DENTISTA NA VIUDA DE D. PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, cura a los niños todos los trastornos de la dentición. Caja con 18 papeles, 1'50.

EL PELO de su cara afeitado lo extirpamos con novísimo procedimiento científico rápido y definitivo, sin dejar rastro. Consulta gratis.—Conquistador, 7.

Automovilistas

El mejor servicio de Engrase Los mejores Neumáticos Los mejores Aceites Los mejores PRECIOS en

Service Station, S. A.
San Miguel, 236.
Av. Conde Sa Ient, 19.
Teléfono 1917.

CUOTAS

Escuela Militar Club España Documentación gratuita. Informes: San Miguel, 128-1º

Veraneantes

Alquilar casa en Esp. rias con jardín garage, por 150 ptas. al mes y portes meses. Razón: plaza Santa Eulalia, 10.

C. PASCUAL

Médico Especialista, Piel, Sífilis y Vías Urinarias
Consulta de 11 a 1. Festivos de 9 a 11.
Consulta económica de 7 a 9 noche. Mesquida, 9 (Travesía del Borré).

HERMANOS ALOMAR
F. rmenorrigia cura radical, Sífilis, Enfermedades Piel. Avenida Alejandro Roselló, 117.

EN PORTO-PI

Calle del Faro, tanto se alquila como se vende, muy grande rodeado de jardín y pinar y bajada al mar. Informes: Piedad, 11.

SE ARRIENDA

Un piso entre calle del Sol, 30. Darán razón: calle del Carmen, 33

MUCHACHO

Se precisa, ganará enseguida. Razón: plaza Santa Eulalia, 10.

MODISTAS

Se necesitan medias oficiales. Informes en calle de la Soledad, 35-1.ª, lado Correos.

Bicicleta

Compra usada en buen estado. Casa Codina, Ullón, 8.

Gramola

marca LA VOZ DE SU AMO, nueva, y una espléndida colección de discos. Todo muy barato. Razón: plaza Santa Eulalia, 10.

PALOMAS

mensajeras de raza se venden calle Picornell, 4—Hostalet

VITRINAS

Compra de ocasión en buen estado. Ofertas a J. C. C. Polires, 15, entlo.